



Arturo Storaker (UDI): "Está claro que el voto duro de la izquierda más radical está abandonando al Presidente, lo cual lo pone en aprieto para negociar sus reformas".

Juan Francisco Miranda (DC): "Creo que la insatisfacción tiene causas en la falta de respuesta inmediata a problemas complejos como el de la seguridad y la reactivación económica".

(Página 6)



Despachada la ley corta de isapres

(Página 24)

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA: ¿Usted cree que es necesario renovar a las autoridades actuales en las próximas elecciones municipales y de gobierno regional?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM



Sujeto a prisión por atacar sexualmente a su cuñada

● Los antecedentes indicaron que la víctima se quedó dormida en el inmueble de su hermana, despertando cuando estaba siendo agredida por el imputado.

(Página 3)

TRANSPORTES

Río Negro y Neuquén gestionan cobro de peajes en sus rutas

(Página 21)

FIJADAS PARA EL 9 DE JUNIO



Primarias en cuenta regresiva: conozca las fechas claves

(Página 11)



Choque a grifo provocó emergencia

(Página 2)

CAMPEONATO NACIONAL



Brillante actuación de magallánicos en el motocross

(Página 16)

EN PROMEDIO

En 27% aumentaron contribuciones de predios agrícolas

(Página 10)

A penas de siete y cinco años condenaron a trío de antisociales

(Página 2)

Formalizaron a hombre por incendio y violación de morada

(Página 3)

EDITORIAL: Cambio al sistema político (Página 8)

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Como consolidar conductas" / Gonzalo Valdés: "Incendios y emergencias domésticas" / Natasha Molina: "Lectura: Un desafío persistente en la educación" (Página 9)



Bomberos acudió al lugar Posible fuga de gas en dependencias de Conaf

Dos unidades del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas debieron acudir la tarde de ayer hasta Avenida Bules con Vicente Reyes, sector norte de la capital regional.

Esto, debido a que trabajadores de la Corporación Nacional Forestal, Conaf, dieron cuenta de la presunta fuga de gas en las dependencias.

En este contexto, los voluntarios de la Unidad HazMat de la Séptima Compañía de Bomberos procedieron a efectuar el

monitoreo de ambiente en el recinto, mientras los trabajadores de Conaf ya habían evacuado las dependencias, situadas frente al edificio del Agro.

Luego de algunos minutos, se descartó la presencia de alguna sustancia o gas que pudiera provocar alguna emergencia de mayor envergadura, dándose por controlada la emergencia.

No se reportaron lesionados y se dejaron recomendaciones por parte de Bomberos a los trabajadores de Conaf.



Policial
policial@elpinguino.com

Ayer se dio a conocer la sentencia que deberán cumplir los tres imputados por robo con violencia e intimidación, maltrato de obra a carabineros en ejercicio de sus funciones y porte ilegal de arma blanca.

Hace algunos días había finalizado el juicio en contra de los imputados Alexis Griffin, José Gatica y Darío Uribe, quienes fueron encontrados culpables de los hechos de robo a un supermercado, ubicado en el sector sur de Punta Arenas, donde propinaron una golpiza a una guardia de seguridad, siendo frustrado su actuar por un carabinero que se encontraba en su día de descanso. Este se enfrentó a los sujetos, recibiendo golpes y amenazas por parte de los imputados,

Alexis Griffin, José Gatica y Darío Uribe

Penas de 7 y 5 años de cárcel para trío delictual

● Robo con violencia y maltrato de obra a Carabineros fueron dos de los delitos por los que fueron encontrados culpables en juicio oral.

quienes luego huyeron del recinto.

El funcionario policial siguió a una distancia prudente, siendo detenidos luego de unos minutos por personal policial. Desde la formalización de cargos los imputados Griffin y Gatica se encuentran reclusos en la cárcel de Punta Arenas, mientras que contra Uribe pesa una medida cautelar mucho menor a la que tienen sus compañeros.

De esta manera, los dos primeros deberán pasar siete años privados de libertad, mientras Uribe deberá ingresar al centro penitenciario a cumplir una pena de cinco años y un día de cárcel efectiva.



Los tres condenados deberán cumplir sus penas de manera efectiva.

Choque de grifo y fuga de agua



Hasta calle Guillermo Holmes, en el sector sur de Punta Arenas, debieron trasladarse los funcionarios de Aguas Magallanes para controlar una fuga de agua, desde las instalaciones de un grifo. Según vecinos, dicho elemento fue chocado, generándose la emergencia. A raíz de lo anterior, se acumuló gran cantidad de agua en el sector.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis



612 214111
+569 85806125
+569 95439069

NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS













OFERTA EN ADHESIVOS PARA CERÁMICOS

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

PINCHE AQUÍ

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 14:00 HRS.

VENTA O ARRIENDO EN PUNTA ARENAS

¡NUEVO PRECIO!

HERMOSA CASA A 2 CUADRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES Y DE LA PLAZA DE ARMAS

VENTA 9.200 UF

Casa habitación ideal para instituciones





MÁS INFORMACIÓN 

ARRIENDO : \$1.100.000

Contáctanos al número +56989039862 o al email propiedades@bellobarrio.cl



Bello Barrio
ESTACIÓN INMOBILIARIA

Quedó en libertad con prohibición de acercarse a la víctima y al domicilio Hombre fue formalizado por incendio y violación de morada

Personal de la Primera Comisaría de Carabineros recibió una alerta sobre la presencia de un sujeto que había ingresado a una propiedad.

El comunicado fue gestionado a través de la Central de Comunicaciones, que recibió la alerta al 133, derivándose un carro hasta el inmueble para verificar la situación.

Los familiares se percataron de que el sujeto, cuando fue sorprendido al interior del patio de una vivienda, ubicada en calle Heberhard, en la Población Carlos Ibáñez, salió y procedió a encender fuego a una malla que mantenían en la parte posterior de un camión.

Los mismos afectados sofocaron el fuego

utilizando extintores, sin necesidad de intervención por parte de Bomberos.

En tanto, Carabineros detuvo al sujeto y lo puso a disposición de la Fiscalía, que determinó su comparecencia ante el Juzgado de Garantía. En esta instancia judicial se le comunicó que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos antes descritos.

Luego de exponer los cargos, el Ministerio Público solicitó que al imputado se le aplique la medida cautelar de arraigo regional y la prohibición de acercarse a la víctima y a su domicilio, lo que fue acogido por el tribunal.

Tras la audiencia, el imputado recuperó su libertad.

Se metió a la cama de la mujer mientras dormía

A la cárcel sujeto imputado de atacar sexualmente a su cuñada

● Ministerio Público deberá investigar un presunto segundo caso que involucraría al mismo imputado.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer un hombre fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, sindicado como el autor del delito de violación.

Al principio, se realizó la revisión de la detención del imputado, donde se manifestó por parte de la defensa que no se opondrían a la legalidad del procedimiento por estar ajustado a derecho.

Posteriormente, la Defensoría realizó la solicitud de prohibir la divulgación del nombre del imputado y su rostro, considerando que además del resguardo de su defendido se busca proteger la integridad de la víctima, al tener vínculo de parentesco de manera indirecta.

Esta solicitud fue acogida por el tribunal, dándose la or-

den a los medios de prensa de no divulgar fotografías ni la identidad del sujeto.

En la audiencia, el fiscal le comunicó al imputado que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos ocurridos durante la mañana del domingo, cuando la víctima, pasadas las 8:00 horas, se percató de que su cuñado estaba sobre ella, accediéndola carnalmente.

El relato del Ministerio Público señala que la víctima, junto a su hermana, se encontraban en un céntrico pub de Punta Arenas, lugar donde estuvo compartiendo bebidas alcohólicas. Al lugar llegó su cuñado, con quien compartieron hasta la hora que se devolvieron a la casa de su hermana.

Se agregó que la víctima se quedó a dormir en la pieza de alojados, hasta donde llegó el imputado para acostarse

al lado de la mujer y agredirla sexualmente.

Al despertar la víctima, lo golpeó y comenzó a pedir ayuda, llegando su hermana a la habitación. En medio del episodio, y con una de las mujeres increpando al sujeto premunida de un cuchillo, el sujeto abandonó el domicilio.

Inicialmente la denuncia fue presentada ante Carabineros y luego las diligencias fueron abordadas por personal de la PDI, quienes detuvieron al sujeto dentro del tiempo de flagrancia.

Con estos antecedentes la Fiscalía solicitó que al imputado

se le aplique la medida cautelar de prisión preventiva, argumentando este requerimiento con la documentación de atención médica y la declaración de testigos de la víctima.

Luego de escuchar estos argumentos, se acogió la solicitud del Ministerio Público, decretándose un plazo de 4 meses para el cierre de la investigación.

De igual forma, durante la audiencia apareció un antecedente que también será investigado, y que da cuenta de una presunta nueva víctima del mismo imputado en el mismo entorno familiar.



En Punta Arenas se esperan 90 km/h

Alerta preventiva en por fuerte viento en Magallanes

Ayer en la tarde, Senapred emitió una alerta temprana preventiva para la Región de Magallanes. Esta, señala "viento normal a moderado en cordillera austral sur, insular sur y pampa patagónica sur".

De acuerdo con la tabla, entregada a la Senapred, por parte de meteorología, el pronóstico es lo siguiente:

Sector insular sur, comuna de Cabo de Hornos, vientos entre 60 y 90 km/h. Comuna Río Verde, entre 30 y 50 km/h.

Sector cordillera austral sur, Comuna de Punta Arenas vientos de entre 60 y 90 km/h. Comuna de Laguna Blanca, vientos de entre 50 y 70 kilómetros.

Pampa patagónica sur, comuna de Río Verde vientos de 40 a 60, mientras que la comuna

de Punta Arenas recibiría rachas de hasta 80 kilómetros.

En este sector la comuna de San Gregorio registraría vientos de hasta 90 km/h. En Tierra del Fuego, la localidad de Primavera mantendrá vientos de 90 kilómetros por hora.

Mientras que Porvenir y Timaukel las máximas rachas de viento llegarían a 70 kilómetros.

"En consideración a estos antecedentes y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Magallanes, la Dirección Regional de Senapred declara Alerta Temprana Preventiva para la comuna de Cabo de Hornos y las provincias de Magallanes y Tierra del Fuego por viento, vigente a contar de hoy y hasta que las condiciones así lo ameriten".

SUPERMERCADO DE ZONA FRANCA
REQUIERE:

ADMINISTRATIVO (A)

**Requisitos: técnico en Administración o carrera afín.
Con o sin experiencia**

Disponibilidad para turno de Lunes a Sábado.

Enviar curriculum con pretensiones de renta al correo:
rrhh@centraldecarnes.cl

ULTRAPORT

Se invita a postular para licitación
de remodelación oficina central.

Requisito excluyente:

Solo a través de plataforma Whrex,
bajo el N° de licitación N° 149 donde
está toda la información necesaria.

www.whrex.com

Magallanes
Magallanes

requiere contratar para la ciudad de
PUNTA ARENAS el siguiente cargo:

ANALISTA DESARROLLO DE PERSONAS

Se requiere profesional Psicólogo, Ingeniero Comercial o carrera afín, con experiencia en procesos de reclutamiento y selección, capacitación, desarrollo organizacional, entre otros. Debe contar con conocimientos de Excel y deseable formación en Gestión de Personas.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando Cargo al que postula y pretensiones de renta a la dirección de correo electrónico sebastian.gainza@manpowergroup.cl

por ti,
por nuestra
ciudad

GONZALO ARANDA HARAMBOUR ABOGADO

QUERELLAS DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717

SERVILEX
Abogados



Con la Tarjeta Punta Arenas

Cementerio Parque Cruz de Froward y municipio de Punta Arenas firman convenio

● Se busca otorgar beneficios en descuentos para los diferentes servicios mortuorios que ofrece la compañía.



El Cementerio Parque Cruz de Froward, en el sector norte de Punta Arenas.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

En dependencias del Parque Cruz de Froward se llevó a cabo la firma del convenio entre el municipio y dicho camposanto. El objetivo del convenio es que a través de la Tarjeta Punta Arenas las personas puedan tener descuentos en la compra de terrenos y servicios funerarios del Parque Cruz de Froward, brindando una solución de forma anticipada a las familias, que les permite estar preparados en el difícil momento de la pérdida de un ser querido.

El gerente general del Cementerio Parque Cruz de Froward, John Dick, señaló “que dicho acuerdo viene a beneficiar a las personas de la región, entregando una cercanía entre el parque y la comunidad magallánica”.

Por su parte, el alcalde Claudio Radonich detalló cómo funciona este convenio, “otorgando una asistencia integral en todo momento y descuentos en todos los servicios, tanto funerarios y de compra de terrenos de necesidad inmediata y futura”.

En un breve análisis de los descuentos está la compra de terrenos, con un 44% con pago inmediato, 33% con créditos, en servicios funerarios de un 20% a plazo, un 25% al contado y un 10% en cualquiera de los servicios entre los parques Punta Arenas y parque Cruz de Froward y sus servicios funerarios.

Recordar que la Tarjeta de Punta Arenas es un beneficio para todos los habitantes de la comuna mayores de 18 años, que permite acceder a varios comercios asociados con el municipio. Actualmente son más de 40 comercios asociados, entre los últi-

mos que se han firmado son de salud, con descuentos bastantes atractivos, donde también existen convenios con Zona Franca y diferentes tiendas. Los requisitos para adquirir esta tarjeta son, ser mayor de 18 años, tener residencia en Punta Arenas acreditando ser residente o el en registro social de hogares más la cedula de identidad, y acercarse a Avenida Independencia 826 primer piso, donde se encuentra la oficina atención al vecino.

Asimismo, se destacó el servicio que ofrece Parque Cruz de Froward. “Gracias a su ubicación, diseño, infraestructura y funcionamiento, el cementerio cumple con todas las normas municipales, sanitarias y legales pertinentes, lo cual incluso, ha sido reconocido por diversas autoridades relacionadas con su actividad”.

Dentro de los diferentes servicios que cuenta el cementerio está el “Camino del Duelo”, que se lleva realizando hace más de 18 años, consistente en ciclos de apoyo psicológico y espiritual dirigido por profesionales, abierto y gratuito para toda la comunidad, y orientado a familias que han sufrido la pérdida de un ser querido. El taller consta de cuatro sesiones, que se desarrollan una vez a la semana en el auditorio de la oficina central, en Avenida Bulnes 92, los días jueves de 19:00 a 21:00 horas.

Extracto

Juez Partidor Daniel Oksenberg González rematará vía Zoom 29 de mayo 2024 17 hrs de Magallanes link <https://us06web.zoom.us/j/86313203710?pwd=L5M7NHxsBSA1mcJW05fwTimgyanQ01.1> inmuebles: (I) Padre Obispo 1468 Población Juan Pablo II Punta Arenas inscrito fojas 1669 vuelta N°2775 año 2022 Conservador Punta Arenas. Mínimo 2928 UF, valor día remate (ref. valor tasación 5977UF) Caución 10% mínimo vale vista orden juez, comprobante deberá remitirse previo a remate correo doksenberg@oksenberg.cl junto con certificado no estar inscrito registro nacional de deudores pensión alimentos; (II) Augusto Lutz N°1209, Población El Pingüino, Punta Arenas, inscrito fojas 1584 N°2878 año 2011 y a fojas 787 N°1345 año 2021, ambas Conservador Punta Arenas. Mínimo 3134 UF, valor día remate (ref. valor tasación 6395UF) Caución 10% mínimo vale vista orden juez, comprobante deberá remitirse previo a remate correo doksenberg@oksenberg.cl junto con certificado no estar inscrito registro nacional de deudores pensión alimentos; Pago contado dentro de 5° día. Bases y demás antecedentes arbitraje “Muñoz vs. Muñoz, correo doksenberg@oksenberg.cl



Colegio Nobelius Requiere:

PROFESOR DE MATEMATICAS
(44 Horas)

Enviar antecedentes a: curriculum@nobelius.cl

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

PALA MANGO DE FIERRO

\$16.900

COD.30907

PALA MANGO DE FIBRA

\$18.900

COD.30906

PALAS

PARA NIEVE

Precios válidos hasta el 31 Mayo de 2024 o hasta agotar stock.

Por parte del municipio Clubes de adultos mayores recibieron aporte para el desarrollo de sus reuniones

Con la presencia del alcalde Claudio Radonich se concretó la entrega oficial de insumos de café, té, azúcar y sucralosa para 125 agrupaciones de Adulto Mayor de la comuna. El propósito de esta medida es que los beneficiarios no ocupen su presupuesto en la compra de estos alimentos para sus reuniones.

La presidenta del Club Adulto Mayor Cristo obrero, Eva Hernández, detalló que este beneficio ayuda a que los socios puedan celebrar sus reuniones con la comodidad que se merecen.

Además, agradeció el gesto y señaló que “es una gran ayuda para nosotros, esto es un regalo porque nos podremos tomar un té, café caliente en las actividades. Feliz de recibir todos estos beneficios que tenemos como adultos”.

Los presidentes de cada agrupación de adulto mayor fueron las encargadas de recepcionar. Además,

según las autoridades a cargo del proyecto, son una de las actividades para el adulto mayor.

“La reunión de los clubes mayores, en el fondo, es una forma de acompañarse, ya que ellos realizan sus talleres y se acompañan, algo que en esta edad es muy importante para que sepan que no se encuentran solos. Esta ayuda es para que en sus actividades se tomen su teciño, cafecito, coman y tengan la posibilidad de hacer algo diferente”, destacó el alcalde Claudio Radonich



Sinnúmero de medidas Proyecto busca dinamizar el turismo de manera directa

- Se considera la creación de una tasa del 1,25% sobre el precio del hospedaje contratado por turistas extranjeros.

Textia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

Con el objetivo de reactivar uno de los sectores más afectados por la pandemia de Covid-19 y acortar las brechas que aún existen en la llegada de turistas extranjeros a nuestro país, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric anunció el envío de un proyecto de ley que contempla la implementación de políticas que impulsen la reactivación del sector y fortalezcan su capacidad para atraer el turismo internacional.

La iniciativa considera tres medidas con las que, en conjunto, se espera dinamizar significativamente este rubro con efectos importante sobre otros sectores económicos que están conectados con el turismo, como el sector gastronómico y comercio; las que en conjunto deberían aumentar

en al menos un millón los visitantes extranjeros al año.

Con el objetivo de aumentar el ingreso de turistas extranjeros a territorio nacional, la normativa establece que se aumentarán los recursos para la promoción turística internacional en 10 millones de dólares por año, lo que implica más que duplicar los recursos que el país invierte en promoción turística. De esta forma, la inversión en promoción turística internacional llegaría a 20 millones de dólares anuales. Para financiar el aumento, se creará una tasa igual a 1,25%, sobre el precio de los servicios de hospedaje en territorio nacional contratados por turistas extranjeros.

Para determinar el destino de los fondos, se crea la Comisión para la Promoción Turística Internacional, con participación público-privada equitativa, que estará encargada de definir los planes de marke-

ting que buscan promocionar a Chile como destino turístico en el extranjero. Se crean también los Comités de Mercados, con participación público-privada equitativa, encargada de definir las acciones para la ejecución del Plan de Marketing que defina la Comisión para la Promoción Turística.

El seremi de Hacienda, Álvaro Vargas, destacó la proyección de arribo de 1 millón de turistas adicionales al territorio nacional, porque “significa más actividad para el sector, más empleo, más efectos indirectos para todos los proveedores de la industria turística.

Devolución del IVA

Asimismo, el proyecto propone que los turistas extranjeros soliciten la devolución de IVA por bienes muebles comprados en territorio nacional para uso o consumo personal fuera del país, emulando modelos de devolución de IVA a turistas que

existen en la Unión Europea y países como Uruguay. Estos bienes son todos aquellos que un turista puede trasladar en su equipaje al momento de abandonar el territorio nacional, atendiendo que, en total, el peso de los bienes por los cuales se solicita la devolución no supere los 23 Kg.

Finalmente, con el objetivo de posicionar a Chile como un lugar atractivo para las producciones audiovisuales extranjeras, tanto para el desarrollo de cortometrajes, documentales, series y películas, el proyecto la iniciativa plantea crear incentivos similares a los implementados por países como Nueva Zelanda, como una devolución de IVA por todos los servicios contratados en territorio nacional por una empresa extranjera de producción audiovisual. También propone un Registro de Productores Audiovisuales Nacionales.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

herevin
Nuevo Stock
Productos de Menaje
Frascos - Jarras - Botellas y mucho más...

Sanchez y Sanchez SPA www.sanchezysanchez.cl

Políticos magallánicos reaccionan a resultados

Aprobación de Boric se situó en 26% según encuesta Cadem de esta semana

- A pesar del alza de 2 puntos respecto de la semana pasada, la aprobación del Mandatario se mantiene bajo el 30% que rigió durante los dos primeros años de su mandato.
- Pingüino Multimedia conversó con personalidades del contexto político local para analizar tanto la situación del Presidente como la popularidad de Evelyn Matthei como eventual candidata presidencial.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Semana a semana el pulso político de la ciudadanía es seguido por la encuesta Cadem. Según el instrumento, permanecen los bajos registros en cuanto a la aprobación del Presidente Gabriel Boric, experimentando guarismos bajo el 30% durante las últimas dos semanas, por primera vez en sus dos años de gobierno.

Respecto de esta situación se conversó con algunos políticos magallánicos para conocer sus opiniones ante esta situación.

En tal sentido, desde sectores vinculados a la derecha, tanto Arturo Storaker como Juan Srdanovic Arcos, encuentran estos resultados como una consecuencia de su gestión.

“Está claro que el voto duro de la izquierda más radical está abandonado al Presidente, lo cual lo pone en aprieto para negociar sus reformas”. Esto se debe también a las múltiples líneas ideológicas que cohabitan en su coalición, por lo que cataloga como una “difícil tarea mantener la armonía en su conglomerado de opiniones e ideas tan distintas”, señaló Storaker, presidente regional de la UDI.

Por su parte Srdanovic Arcos, manifiesta que “ha ocurrido un fenómeno bien particular, donde las personas se cansaron de qué los políticos le mientan. El mejor ejemplo de un político que

promete y no hace las cosas es precisamente el actual Presidente de Chile”. El exgobernador comenta, además, que son muchas las falencias del actual Gobierno en diversos aspectos de la gestión, las que causan estos niveles de desaprobación.

Por su parte, actores con otro matiz político hacen un análisis comparativo de la percepción negativa de la encuesta con otros resultados similares en el pasado.

Al menos así lo expresó Juan Francisco Miranda de la Democracia Cristiana, señalando que “hace ya varios gobiernos que la aprobación es menor al rechazo. 26% es bajo, pero es 4,33 veces el mínimo histórico que tuvo el Presidente Piñera (6%). Creo que la insatisfacción tiene causas en la falta de respuesta inmediata a problemas complejos como el de la seguridad y la reactivación económica”.

Una opinión más firme contra el actual Mandatario fue la del independiente y exgobernador Claudio Flores, quien señaló que “en la mayoría de los casos, las primeras autoridades nacionales han tenido bajas importantes en su aprobación a la mitad de sus respectivos mandatos”, y en primera instancia aduce estos resultados a los problemas de inseguridad e inmigración descontrolada. Sin embargo, complementó Flores, “los errores no forzados del nivel central, la poca gestión y nulos avances en las Delegaciones Regionales unido a los pésimos resultados

de las autoridades elegidas por votación popular que fueron apoyados por los partidos oficialistas, se suman a la lista de factores que explican estas cifras”.

Matthei presidenciable

Otro aspecto a destacar de la Cadem de esta semana es la permanencia de la alcaldesa Evelyn Matthei comandando la preferencia espontánea como eventual candidata presidencial e igualmente como política mejor evaluada, con un 71% de aprobación a su figura.

“Administrar uno de los municipios más ricos del

país, gracias al centralismo descontrolado que nos reina, hace que se pueda gastar e invertir en muchas soluciones, especialmente en seguridad, y particularmente en los medios de comunicación nacionales”, expresó Flores, quien, sin embargo, reconoce que Matthei es una de las candidatas que lidera las encuestas, aunque señala que “las campañas son largas y en política el que se mueve mucho no sale en la foto”.

En tanto Miranda opinó que Matthei “ha logrado capitalizar la imagen de ejecutiva en un municipio

como Providencia, que no tiene los problemas de la mayoría de los municipios de Chile, y también ha logrado capitalizar la caída de los republicanos y su líder Kast, lo que evidentemente la tiene en este buen lugar de su imagen”.

A su vez, Storaker expresó que los resultados de la alcaldesa de Providencia en la encuesta son “una buena noticia para las aspiraciones de llegar a la presidencia”, valorando sobre todo que esta aprobación ha sido sostenida en el tiempo, lo que

permite ver con optimismo de cara al futuro de su eventual candidatura.

Finalmente, Srdanovic Arcos interpretó los resultados de la encuesta valorando las virtudes de Matthei: “Quieren alguien que no venga a experimentar sino que venga a conducir el país como debe hacerse y, en ese sentido, la figura de Evelyn Matthei asoma como una mujer fuerte, decidida, que ha hecho una excelente gestión en su municipio”.



“Los errores no forzados del nivel central, la poca gestión y nulos avances en las Delegaciones Regionales explican estas cifras”

Claudio Flores, exgobernador de la Provincia Antártica.



“Está claro que el voto duro de la izquierda más radical está abandonado al Presidente, lo cual lo pone en aprieto para negociar sus reformas”

Arturo Storaker, presidente de la UDI.



“Hace varios gobiernos que la aprobación es menor al rechazo. 26% es bajo, pero es 4,33 veces el mínimo histórico que tuvo el presidente Piñera”

Juan Francisco Miranda, excandidato a CORE.



“Las personas se cansaron que los políticos le mientan y el mejor ejemplo de un político que promete y no hace las cosas es precisamente el actual Presidente de Chile”

Juan Srdanovic Arcos, exgobernador de la Provincia Antártica.

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

¡NUEVA UBICACIÓN!
ARMANDO SANHUEZA 555

PINCHA AQUÍ

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO
10 A 13 HRS
15 A 19:30 HRS
DOMINGO Y FESTIVOS
10 A 13 HRS
15 A 18:30 HRS

CONTÁCTANOS

MOUNTAINHOUSE.CL

VEKA

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Ventanas a tu Medida

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

CER VENTANAS

ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @ CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870

**QUE NO
TE PASE!**



PREPÁRATE PARA EL INVIERNO

Mantenimiento Preventiva para sistemas
de Calefacción Central



Nuestro servicio
DE MANTENCIÓN
posee

GARANTÍA



Corresponde a fallas de
fabricación e instalación

CONTÁCTANOS al WhatsApp

 **+569 5939 1361**

secretaria@soltecpatagonia.cl

PUNTA ARENAS

 **Avenida España N°1062**

PUERTO NATALES

 **Miraflores N°583**

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA IMPORTANCIA DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Señor Director:

Desde hace años, Chile ha estado en la tarea de fortalecer su marco legal en lo que respecta a la protección de datos personales. Después de un largo proceso legislativo que se remonta al año 2017, finalmente vislumbramos un hito importante en este camino: la promulgación de una nueva ley de protección de datos durante el primer semestre de 2024.

Esta legislación es más que una simple formalidad; representa un paso significativo hacia la protección de los derechos individuales en un mundo cada vez más digitalizado. La nueva ley establece un marco legal sólido que busca no solo cumplir con los estándares internacionales, como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en la Unión Europea, sino también fortalecer las obligaciones de quienes manejan datos y proporcionar mayores garantías a las personas naturales.

Además, una legislación robusta en materia de protección de datos fomenta la innovación responsable. Al establecer reglas claras y éticas para el manejo de datos, se promueve un entorno donde la innovación puede florecer sin comprometer la privacidad y los derechos individuales. La protección de datos y la innovación no son mutuamente excluyentes; de hecho, una complementa a la otra cuando se implementan de manera equilibrada.

Si bien la Ley de Protección de Datos Personales en Chile representa un avance significativo, es esencial reconocer que el entorno digital está en constante evolución. La inteligencia artificial, el internet de las cosas y la analítica de datos son solo algunos de los desafíos emergentes que requieren una atención continua. Por lo tanto, la adaptabilidad de la ley es crucial para enfrentar estos nuevos desafíos y garantizar que la protección de datos siga siendo efectiva en un mundo en constante cambio.

La IA ofrece soluciones para el análisis de datos, mientras que la ciberseguridad protege la información frente a amenazas. La inteligencia artificial se emplea en ciberseguridad a través de sistemas especializados que utilizan algoritmos avanzados y técnicas de aprendizaje automático. Estos sistemas analizan patrones de comportamiento en redes para detectar anomalías que podrían indicar un posible ataque. Es un enfoque integral que combina la capacidad de procesamiento de datos masivos de la IA con el conocimiento específico de ciberseguridad para fortalecer las defensas contra amenazas digitales.

Las ciberamenazas se han vuelto más numerosas con la transformación digital en la era de la IA y, por lo tanto, es cada vez más urgente implementar recursos para proteger las operaciones. Con incidentes de seguridad que pueden provocar daños reales, como interrupciones de producción, daños físicos y ambientales y violaciones de datos confidenciales, Gartner predice que hasta 2026, el 75% de las empresas excluirán los sistemas no administrados, los sistemas heredados y los sistemas ciberfísicos de sus estrategias de confianza cero.

En este contexto, la inteligencia artificial y la ciberseguridad son fundamentales para respaldar la nueva ley de protección de datos en Chile. Esta colaboración entre la tecnología y la regulación garantiza un entorno digital seguro y resiliente, posicionando a Chile como referente en protección de datos y mostrando cómo la tecnología puede beneficiar a todos.

Leidivino Natal,
CEO Stefanini Ciber

EDITORIAL

Cambio al Sistema Político

“Los parlamentarios tienen el deber de ponerse acuerdo e iniciar las modificaciones pertinentes, pese a que eso signifique perder espacios”.

Hace algunas semanas se abrió el debate de la importancia de hacer modificaciones al sistema político, un sistema que hoy se encuentra en la UCI y que urge que sea modificado para poder avanzar en cuanto a la democracia de nuestro país.

La reforma del sistema político es un ámbito intersectorial amplio en materia de orden institucional, con temas doctrinarios y culturales de política, relacionados con la generación, ejercicio y reproducción del poder político en la sociedad. Por sistema político se entiende al conjunto de normas, reglas, costumbres, prácticas que, en un sentido amplio de antropología social, organizan la competencia por el poder político entre los actores.

Tanto en el oficialismo como en la oposición reconocen que es indispensable hacer ciertas modificaciones e incluso desde el Senado están dispuestos a presentar un proyecto de Ley transversal para que esto ocurra e incluso estarían las firmas pertinentes para presentarlo. Uno de los senadores que está dispuesto a llevar este proceso adelante es el militante del Partido Socialista Alfonso De Urresti, sin embargo, durante la última semana voces del oficialismo le han expresado al parlamentario que es mejor esperar, pero, ¿esperar qué? ¿ha que le temen los políticos? Hoy son los políticos los propios incum-

bentes frente a este tema, ellos estarían modificando sus propias reglas y quienes se podrían ver mayormente perjudicados es justamente el oficialismo y por lo mismo llaman a la calma e incluso a ir más lento.

Algunas de las propuestas del senador PS contemplan establecer un umbral mínimo del 5% para que un partido acceda a representación parlamentaria, así como la pérdida del escaño en caso de que un parlamentario renuncie al partido por el que fue electo, todo ello en consonancia con los acuerdos que transversalmente se habían alcanzado en la Comisión Experta y luego en el Consejo Constitucional, en el marco del segundo proceso constituyente. Ningún cambio de fondo al sistema político podría dejar de establecer estos puntos, porque de lo contrario sería muy difícil combatir la atomización que hay dentro del Congreso -con una veintena de partidos-, lo que termina afectando gravemente la gobernabilidad.

Ahora queda sólo esperar que una vez más los políticos sean capaces de ponerse de acuerdo y que estén dispuestos a perder privilegios e incluso espacios, porque la ciudadanía ya está cansada de la falta de acuerdos.

Chile quiere un cambio y debemos partir por la modificación al sistema político.

ESTADO DE SITIO

Señor Director:

La obligación esencial e irrenunciable del Estado, y que antecede a todas las demás, es la de conservar el orden público y la seguridad de la comunidad nacional.

La conservación de tal orden exige la aplicación de la violencia física legítima del Estado para aniquilar a los grupos guerrilleros y terroristas que actúan en la “macrozona sur” y lograr mediante ella la restitución del Estado de Derecho y del orden exigido por el bien común.

Dada la situación que se vive en dicha zona corresponde establecer el Estado de Sitio, que es el aplicable “en caso de guerra interna o grave conmoción interior” (art. 40 CPR).

Pero tal estado de excepción constitucional de nada serviría mientras las “Reglas de NO uso de la fuerza” actualmente vigentes le impidan a policías y carabineros el uso de armas letales; mientras no se respalde jurídicamente su actuación -evitando que sean condenados por haber actuado de acuerdo con sus misiones constitucionales y con el rigor propio de sus profesiones- y mientras la violencia ilegítima no sea condenada por todos los sectores de la sociedad.

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

JUBILACIÓN Y PENSIONES

Señor Director:

El estudio del Observatorio Perspectivas reveló que, de los países OCDE, nueve de ellos cuentan con una edad de retiro por vejez diferenciada entre hombres y mujeres. “La mayor diferencia es de cinco años, la cual está presente, además de Chile, en Austria, Colombia, Israel y Polonia”. Una disparidad que hoy afecta a la mujer, pues existe una diferencia del 46 % en las pensiones entre el hombre y la mujer.

Debe existir una diferencia en la edad de jubilación, pero no a costa de una desigualdad en pensiones para las mujeres. A la hora de discutir sobre estos temas, es importante considerar dimensiones que están presentes en el curso de vida de la mujer como es la calidad de vida, salud física, mental, tipo de trabajo, políticas públicas de protección maternal, e implementación de políticas públicas del cuidado de la mujer.

Las mujeres, aun cuando se desempeñan en trabajos remunerados, históricamente han y siguen dedicándose también a labores domésticas: gestión del hogar, gestación y cuidado de los niños, labores valiosas social y económicamente que debieran compensarse con la implementación de políticas en un sistema previsional que compense y reconozca aquello.

En un mundo donde se busca cada vez más la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, es clave considerar la perspectiva de género al surgimiento de políticas que den paso a un envejecimiento sano y digno.

Ma. Antonia Vollrath,
Facultad de Ciencias para el Cuidado de la Salud, Universidad San Sebastián.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DÍA DEL LIBRO

Señor Director:

Cada 23 de abril en Chile y a nivel mundial se conmemora el Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor, una fecha llena de simbolismo, que nos lleva a reflexionar en torno a la importancia de la literatura y del acto de leer en el desarrollo social y cultural de la sociedad.

En este contexto, es destacable el importante rol que desempeñan las Direcciones de Extensión de las instituciones de educación superior (IES), para fomentar el hábito de leer en la sociedad chilena y en la comunidad universitaria en particular. Todo esto se torna aún más relevante considerando las últimas cifras que se han dado a conocer. Según el análisis de la red Un Chile que Lee, un 60% de los niños y niñas de 2° básico está bajo el nivel de comprensión lectora esperado. Los resultados de la medición hecha en segundo básico muestran que el rezago lector se explicaría por una debilidad en el reconocimiento de las palabras frecuentes y manejo de vocabulario, con un 62% y 40% respectivamente.

Por otra parte, un estudio realizado por la OCDE reveló que, en cuanto a las competencias lectoras, la proporción de adultos en Chile en nivel 4 o 5 (capaces de integrar, interpretar y sintetizar información de textos largos o complejos) es de un 1,6%, en contraste con el promedio de la organización, que llega al 10,5%. De hecho, más del 50% de los adultos en Chile se encuentran por debajo del nivel 2, es decir, no poseen la capacidad para aplicar la lectura y comprensión de ésta en el desarrollo de sus actividades diarias y laborales.

Es por lo anterior que las universidades se convierten en agentes importantes de generación de conocimiento y la responsabilidad que tienen en el mundo actual para aportar al desarrollo social es cada vez mayor. A través de programas y actividades innovadoras, podemos acercar los libros principalmente a los más pequeños, aportando así desde la base a generar un hábito que los enriquezca de manera individual, y que también fortalezca el tejido cultural y social en nuestro país, para de esta forma aprovechar este potencial y trabajar para lograr un mundo donde la lectura sea un derecho y un placer al alcance de todos.

Claudia Vera,
Directora de Extensión Cultural,
Universidad Bernardo O'Higgins

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PSICÓLOGA

Como consolidar conductas

Conocer cómo funciona el refuerzo o premio en los seres humanos, puede ser de mucha utilidad en diversos ámbitos tales como: la crianza de los hijos o en el trabajo.

El refuerzo es un recurso que se emplea con el objetivo de premiar aquellas conductas o comportamientos de modo que se fortalezcan y consoliden. Se trata de proporcionar algún tipo de recompensa o reconocimiento para favorecer que se repita el comportamiento deseado por parte de la persona. Un ejemplo de esto sería: un padre que premia con un juguete a su hijo cuando el niño ayuda a ordenar su dormitorio.

Algunos beneficios del empleo del refuerzo son los siguientes:

- Enseña la forma correcta de comportarse en lugar de centrarse en lo que no se debe hacer.
- Aumenta la motivación. Un refuerzo es un potente motivador que sirve para aumentar o mantener conductas adecuadas. Por ejemplo, reconociendo aquello que la persona hace bien, mediante el refuerzo se promueve que siga teniendo ganas de comportarse de la forma señalada.
- Mejora la autoestima otorgando refuerzos o premios, potencia que los niños tengan un mejor auto concepto sobre sus capacidades y competencias. Porque se está premiando aquello positivo que es capaz de ejecutar.

Algunos reforzadores podrían ser:

- La atención: es rápida y fácil de aplicar y se sabe que un potente reforzador. Dirigir la mirada, sonreír, preguntar o comentar algo rápidamente. Hay que ser consciente de la importancia que tiene prestar atención para no reforzar conductas inadecuadas cuando se les presta atención.
- Las recompensas y los privilegios: Hay que tener presente que no todas las personas reaccionan de las mismas maneras frente a los refuerzos. Por ejemplo: a un niño darle un chocolate puede ser un premio. Sin embargo, para otro podría ser permitirle quedarse un poco más tarde de lo habitual jugando. Por ello será necesario identificar claramente los refuerzos que funcionan con cada persona. Estos pueden ser recompensas materiales (un chocolate) o inmateriales (un halago).

El refuerzo debe darse sólo inmediatamente después de la conducta que se quiere mantener y nunca hay que darlas antes o darlas si no se ha producido la conducta que se quiere mantener o consolidar.

También hay que tener en cuenta que no suelen producir un cambio inmediato, sino que funcionan con lentitud. Por ello, hay ser consistentes en reforzar cada vez que se presente la conducta concreta que se desea incrementar.

- Hay que tener claro que lo primero es identificar cuáles son las conductas concretas que se van a reforzar. La recompensa debe ser utilizada solo después de que se produzca el comportamiento esperado. Porque la persona debe asociar la recompensa al comportamiento para afianzar esa relación entre el comportamiento y el resultado.

Esta técnica sirve para casi cualquier ámbito en el que se quiera instaurar, potenciar, o mantener una conducta. Se puede utilizar para crear hábitos en la casa como guardar los juguetes, modificar conductas desobedientes, o potenciar la motivación en el trabajo.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Incendios y emergencias domésticas

Realmente me impactó la noticia de la semana recién pasada, en la cual perdía la vida un niño producto de un incendio en su hogar, situación similar ocurría durante la misma semana en otra región, que también tenía entre sus víctimas fatales a niños, ambos accidentes producto de las llamas y gases de un incendio estructural.

Para quienes participamos activamente en temas de prevención de riesgos, reducción del riesgo de desastres, comités paritarios y juntas vecinales, es un compromiso personal, devolver a nuestros trabajadores o funcionarios en las mismas condiciones a sus familias, procuramos que no sufran accidente alguno, que tengan una salud mental óptima, y que por último no estén iniciando una enfermedad silenciosa relacionada a su trabajo, llamadas "enfermedades profesionales".

No hay lugar a dudas que, dentro del marco de acción de las iniciativas de prevención de riesgos de las empresas, estas no llegan al hogar de forma directa, porque incluso podemos ir a buscarlos a la puerta del hogar, pero dentro de cada hogar es el trabajador, funcionario o colaborador quien es responsable de sus acciones, que pueden traer consecuencias positivas o negativas, pero por medio de él, podemos llegar con nuestro mensaje dentro del hogar, y con ello dentro de la familia.

El desafío, para la empresa privada, radica en poder evangelizar con una serie de actividades, planes, capacitaciones y novedosas estrategias, para que pueda llegar el mensaje preventivo a todo el grupo familiar, hay que entender que también es una pérdida de capacidades, habilidades, productividad y rendimiento, que perdemos cuando tenemos ausentismo de nuestros colegas en el lugar de trabajo.

Si lo anterior es misión de la empresa privada, o de las organizaciones de todo tipo, también debe llamar la atención a los entes estatales, en mayor medida a las municipalidades, que tienen una relación más directa en el territorio, que deben avanzar en lograr conformar comunidades preparadas y que sepan que deben participar en el ciclo del riesgo, implementando medidas de mitigación, medidas de alerta, y también de respuesta ante emergencias del más variado tipo, todo acompañado de simulación real.

Lamentablemente, hemos tenido conocimiento de familias preparadas, que incluso han planificado, y ejecutados planes de respuesta ante asaltos en lugares habitados y "portonazos" a sus vehículos, situación que es una nueva variable, que se suma a los diversos tipos de amenazas de origen natural, y amenazas de origen antrópico que debemos considerar.

En resumen, es misión de cada uno de los miembros de la sociedad, poder adoptar todas las medidas necesarias para que pueda el mensaje de la prevención de riesgos, y la respuesta planificada ante emergencias, llegar adentro de cada hogar del país, que llegue a donde exista cada casa de un chileno, ya que en nuestro país nadie sobra. Nuestro país tiene un largo historial de riesgos, a los que debemos dar tratamiento desde nuestro lugar en la sociedad. Para finalmente lograr una mejor comunidad.

La columna de...

NATASHA MOLINA MUÑOZ,
COORDINADORA ÁREA LENGUAJE SANTILLANA CHILE

Lectura: Un desafío persistente en la educación

A comienzos del año escolar, la Agencia de Calidad de la Educación entregó los resultados preliminares del Simce 2023, los que si bien nos hablan de una recuperación de los índices pre pandemia, también nos muestran una preocupación: El nivel insuficiente de lectura entre los estudiantes de cuarto básico. Si bien es cierto que las cifras fluctúan, la tendencia general nos muestra que, en 2018, el 29% de los estudiantes se encontraba en este nivel, cifra que lamentablemente aumentó a un 32% en 2022, en plena pandemia, para el 2023 se registró una ligera disminución, volviendo al 29%; pero no podemos ignorar que estos números continúan siendo complejos.

Es importante destacar que, si bien con la generación de cuarto básico del 2023 se regresó a los mismos niveles que existían antes de la pandemia, en 2018 las cifras ya eran deficientes. Esto evidencia una pérdida de la tendencia de mejora que se registraba en 2015. Es decir, el problema de la baja comprensión lectora no es nuevo, pero sí es persistente y requiere una atención urgente.

La lectura es clave en el aprendizaje y el desarrollo cognitivo de los estudiantes. Sin una sólida comprensión lectora, se ven comprometidos no solo los resultados académicos, sino también la capacidad de los individuos para desenvolverse en la sociedad y acceder a oportunidades laborales. Por lo tanto, entender y buscar soluciones a esta problemática debe ser una prioridad que debemos abordar tanto desde el Estado como desde las diversas aristas en las que nos desenvolvemos los actores sociales del ámbito educativo.

Mejorar los índices de lectura va más allá de las fluctuaciones que nos pueda demostrar el Simce, implica un compromiso para el que es necesario un enfoque integral que incluya políticas educativas que promuevan la formación docente, el fortalecimiento de las bibliotecas escolares, el acceso equitativo a recursos tecnológicos y la promoción de la lectura desde edades tempranas. También, es fundamental el compromiso de la familia y la comunidad en el fomento de hábitos de lectura en el hogar.

Desde Santillana Chile, hemos impulsado iniciativas que buscan mejorar los niveles y comprensión lectora de los estudiantes a través de soluciones como Loqueleo, que presenta una forma de disfrutar la lectura adaptándose a un formato que permite mayor accesibilidad, disponibilidad e interacción. O Lectópolis, un programa que cuenta con un modelo didáctico que promueve la posibilidad de seguimiento continuo de logros y dificultades presentadas por los estudiantes a lo largo de todos los niveles educativos.

A esto se suman iniciativas como por ejemplo los Cuenta Cuentos, actividad que, durante el mes de abril pasado, desarrollamos en más de 50 colegios públicos y privados en diversas regiones del país.

Si bien, entendemos que cada aporte es bienvenido, quienes trabajamos en educación también sabemos que falta mucho por hacer y que actuar de manera decidida y coordinada entre los actores públicos y privados, es la forma de revertir esta tendencia y asegurar que cada niño y niña en Chile tenga la oportunidad de desarrollar todo su potencial a través de la lectura y el aprendizaje.

En la Región de Magallanes

Contribuciones de predios agrícolas aumentaron más de 23% en promedio

● En la región se registró un incremento en la cantidad de predios afectos al pago de contribuciones, pasando de 785 a 872 propiedades en esta condición, las cuales también incrementaron su valor.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Servicio de Impuestos Internos (SII) completó recientemente el proceso de reavalúo de propiedades en Chile, un acontecimiento esperado tanto por contribuyentes como por asesores tributarios. Este reajuste, que ocurre cada cuatro años, establece la base impositiva para la aplicación o exención del impuesto territorial en el país.

En esta ocasión, el enfoque del reavalúo se centró en las propiedades agrícolas. Los datos recientemente publicados por el SII muestran un aumento significativo en el avalúo fiscal de estos predios en el ámbito nacional, alcanzando un 44% en comparación con el período anterior, totalizando así \$55.052.510. Este incremento también se reflejó en el

número de propiedades sujetas a contribuciones, que aumentó en un 2,6%, llegando a un total de 175.332 bienes raíces.

Particularmente en Magallanes, si bien tras el reavalúo se registró un incremento en la cantidad de predios agrícolas afectos al pago de contribuciones, pasando de 785 a 872 propiedades en esta condición, aún es importante el número de propiedades de uso agrícola que se encuentran por debajo del límite de exención, sumando 2.032 predios.

En tal sentido, de las 2.904 propiedades denominadas agrícolas en la región, mismas que abarcan una extensión de 11.782.232 hectáreas (primer lugar en el país), solo el 30,03% está en la obligación de pagar dichas contribuciones.

A pesar de la estadística anterior, se conoció que de igual manera el incremento

en los valores de estos bienes raíces se situó en los 328.388 millones de pesos, lo que representa un incremento del 76,7% del monto anterior.

Asimismo, el aumento en las contribuciones trimestrales netas a nivel nacional fue del 9,2%, alcanzando los US\$ 72,6 millones. En tal sentido, más de 27 mil propiedades enfrentarán un aumento gradual, experimentando un incremento del 25% o más en comparación con el semestre previo al reavalúo.

En este ítem, Magallanes se mantuvo alineado con el comportamiento nacional, toda vez que producto del reavalúo se registró un incremento del 23,7% en la contribución semestral.

El gerente general de Póliza Gestión, Sebastián Hudson, señala que este nuevo reavalúo aumentará la recaudación del Fisco en un 13,5% por el impuesto a los bienes raíces agrícolas. Sin embargo, Hudson también



El reavalúo de los predios agrícolas experimentó un incremento tanto en valor de los mismos como en bienes raíces afectos al pago de contribuciones.

destaca que el aumento en los avalúos fiscales no se corresponde necesariamente con las condiciones del mercado agrí-

cola o inmobiliario, sugiriendo que el SII debería utilizar instrumentos de mercado para determinar estos valores, espe-

cialmente dados los aumentos significativos que algunos tipos de suelo han experimentado, llegando incluso al 1.200%.



AUTOMOTRIZ®

LA ACCIÓN A TU SERVICIO

¿Aún no nos conoces... que esperas?

Notarás la diferencia

¡La mejor atención y servicio es acá!

LAVADERO EXPRESS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO
PINTURA Y DESABOLLADURA - SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS





AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ



Síguenos en Facebook como  Óptica Gafas y en Instagram como  @gafas.cl

Optica



Gafas

Volvieron las clases!

Y en OPTICA GAFAS vuelve la **PROMO ESTUDIANTIL!**

30%

Descuento
EN ANTEOJOS
PARA
ESTUDIANTES

TODOS LOS NIVELES:
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA,
SUPERIOR Y UNIVERSITARIO

**LA MEJOR TECNOLOGÍA
PARA LA CALIDAD
VISUAL DE NUESTROS
ESTUDIANTES.**

Módulo central Zona Franca, Local 17 / Teléfono 612 230753

OPTICA GAFAS, la Optica de los Magallánicos...

Día del Alumno

Seremi de Educación compartió desayuno con dirigentes estudiantiles

Con el objetivo de estrechar vínculos con los representantes de los centros de estudiantes de escuelas y liceos de Punta Arenas, la seremi de Educación compartió un desayuno con los adolescentes en el contexto de la conmemoración del Día del Alumno.

En la ocasión, cada uno de los asistentes agradeció la invitación por ser considerados para una instancia como ésta, donde cada uno tuvo la oportunidad de conocer a compañeros de otros recintos educativos de la capital magallánica.

Cali Serrano, estudiante de 2° medio del Liceo Luis Alberto Barrera, comentó que él es delegado de deportes y que asistió en representación de la presidenta del centro de alumnos. Esto -destacó- le permitió conocer a nuevas personas que nunca antes había visto. Opinión similar fue la de Benjamín Millán, de la Escuela Padre Alberto

Hurtado, quien expresó que la actividad estuvo bastante entretenida y, además, permitió sociabilizar con estudiantes de otros establecimientos.

Ángel Cheuquepil, estudiante del Liceo Polivalente María Behety, sostuvo que esta oportunidad fue importante para poder compartir con estudiantes de otros liceos, mientras Matías Saldivia, de octavo básico de la Escuela Patagonia, dijo que en el desayuno aportó propuestas como representante de su comunidad educativa y se conocieron otras realizadas por compañeros de otros establecimientos.

En tanto el seremi de Educación, Valentín Aguilera, sostuvo que el encuentro permitió abordar la nueva política de convivencia escolar y las jornadas que se realizarán durante el próximo mes en cada establecimiento para la revisión y ajustes de reglamentos internos.



Fijadas para el 9 de junio

Se vienen las primarias: fechas claves de votaciones

● Solo Punta Arenas será partícipe de estas elecciones, en donde se buscará al primer contrincante del actual alcalde Claudio Radonich en la papeleta de octubre.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Las votaciones de las primarias municipales marcan el inicio de este año electoral que se avecina, cuyas votaciones se desarrollarán el próximo viernes 9 de junio.

Pero, los postulantes ya iniciaron sus campañas, las cuales se puede realizar en espacios públicos con la instalación de "palomas" o también con el despliegue de afiches y folletos por las calles y, por sobre todo, en las plataformas digitales como redes sociales y otras herramientas de difusión.

En el caso de Magallanes, solo en la comuna de Punta Arenas se realizarán primarias municipales en la búsqueda del primer contrincante del actual alcalde Claudio Radonich en las elecciones programadas para el domingo 27 de octubre.

El pacto "Contigo Chile Mejor" elegirá el próximo mes a su representante, que saldrá entre los nombres del actual concejal comunista Dalivor Eterovic, la edil Verónica Aguilar (independiente con cupo radical) y el exseremi

Mayo
10
Inicio de propaganda electoral en lugares como plazas, parques, lugares públicos y en espacios privados carteles y afiches.

Mayo
18
Publicación de las nóminas de vocales de mesas, locales de votación, delegados y colegios escrutadores.

Mayo
20
Presentación de excusas para no ser vocales de mesa. Período se extenderá hasta el jueves 23.

Mayo
25
Publicación de nóminas de reemplazantes para vocales de mesa.

Junio
4
Difusión de faxes de primarias municipales y regionales.

Junio
6
Término del período de propaganda electoral.

Junio
7
Desde las 00.00 horas se prohíbe la celebración de manifestaciones o reuniones públicas de carácter electoral.

Junio
8
Cierre solicitudes para cambio de domicilio electoral elecciones municipales y regionales (27 de octubre)

Junio
9
Primarias municipales de alcaldes. Solo en Punta Arenas

de Hacienda del Gobierno de Gabriel Boric, Christian Gallardo, en representación de los socialistas.

Como es tradicional, el Servel publicará este sábado 18 de mayo la nómina de vocales de mesas.

Las excusas se podrán presentar a contar del lunes 20 y los reemplazantes serán dados a conocer, el sábado 25 de mayo.

REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
iCOMERCIAL EL GARAGE TU MEJOR ALTERNATIVA!
COMERCIAL-EL-GARAGE
GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT +569 79988354

Buses Fernández
la marca patagónica

PUERTO NATALES 113 AÑOS

¡Viaja con nosotros y disfruta de las emocionantes actividades del aniversario en Puerto Natales. Te esperamos para celebrar juntos este momento especial ¡No te lo pierdas!

WWW.BUSESFERNADEZ.COM | ARMANDO SANHUEZA #745 | 61 2 221812 | 61 2 242313

Combina tu viaje con una estadía inolvidable en el Hotel Eberhard.

En Porvenir

Lanzan versión 49 del "Gran Premio de la Hermandad"

En el Club Croata de Porvenir se desarrolló el lanzamiento de la 49 edición del Gran Premio de la Hermandad, a realizarse durante la segunda mitad de este año y en el marco de los 50 años de esta actividad surgida allá por 1974.

Respecto de esto, el alcalde José Gabriel Parada manifestó su inquietud del crecimiento de esta competencia, la cual ha sido abordada con el gobernador Jorge Flies, con el objetivo de realizar "una actividad que signifique trascendencia del Gran Premio y se va a hacer con el patrocinio de la directiva tanto chilena como argentina para poder desarrollar un evento que retrate lo que es el Gran Premio de la Hermandad".



En el contexto de la celebración del Día del Estudiante Alianzas "azul" y "blanca" se enfrentaron en el Liceo Luis Alberto Barrera

● Con un gimnasio repleto de alumnos, se desarrollaron actividades recreativas en el emblemático recinto educativo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con la participación de toda la comunidad educativa, docentes, paradocentes, equipo directivo y de gestión, se desarrolló la celebración del Día del Estudiante en el Liceo Luis Alberto Barrera de Punta Arenas.

Todo inició por la mañana con un desayuno y, luego, toda la

emoción se concentró en el gimnasio del establecimiento con el duelo entre las alianzas azul (cursos 2° y 3° medio) y blanca (1° y 4° medio), que simbolizaron los colores de la institución educativa magallánica.

Los estudiantes pusieron a prueba todas sus habilidades físicas y deportivas, ya que la jornada recreativa consistió en una gymkhana, en donde los participantes debieron realizar

un salto, una voltereta alrededor de un cono y el lanzamiento de un balón a un aro.

Además, hubo competencia de bailes que contaron con la participación de todos los estudiantes y la sumatoria de puntos con tiros libres de básquetbol, entre otras.

El director Víctor Mansilla destacó la alta asistencia y participación de los alumnos, al igual que de padres y apoderados, considerando que "ellos tienen un rol protagónico en estas actividades a los estudiantes. Sabemos que sin el apoyo de ellos es poco lo que podemos lograr y cuando tenemos el apoyo de ellos, se nota en los estudiantes porque se sienten apoyados por su núcleo familiar".

A su vez, agregó que con esta jornada recreativa se valora la buena convivencia que existe al interior del establecimiento y que también se fortalece el "sentido de pertenencia" de los estudiantes con el liceo.



La gymkhana exigió esfuerzo y mucha concentración.



Encestar al aro de básquetbol también fue de los desafíos de la alianza.



Estudiantes dispusieron de todo su talento en el desafío del baile para sumar puntos a sus alianzas

REPUESTOS, INSUMOS Y ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE Y EL TRANSPORTISTA



¡NUEVA TIENDA PUNTA ARENAS!

TE ESPERAMOS EN

Av. Camino Viejo a Río Seco Km. 3.5
Rancho Las Cabras, Lote 1B manzana B.

Del 13 al 17 de mayo
¡Una semana llena de sorpresas!

MIÉRCOLES 15 Y JUEVES 16

• Feria Implementos de 10:00 a 16:00 hrs.

POWER TRUCKER GOTEK BLACKSMITH



Además podrás disfrutar de un rico choripán.

Síguenos y entérate de todas las novedades

@implementosrepuestos



implementos.cl

PRIMER CONCEPTO DE INNOVACION TURISMO DENTAL PARA MAGALLANES



PINCHE AQUÍ

Objetivo principal realizar su procedimiento dental mientras disfruta de sus vacaciones en Reñaca

VISITA NUESTRO INSTAGRAM @clinicamarchdent

+ (569) 89915202 / +56322831818
Correo: clinicamarchdent@gmail.com

Sobre \$1.000.000 estadia gratis - Oferta válida hasta el 31 de diciembre.

Recordaron convenio vigente con el SAMU y destacaron la capacidades de salvamento

UMAG y Directemar firmaron importante convenio de colaboración

● La principal tarea es poder proyectar la Salud a través del mar, con diversas actividades y labores en conjunto.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Este 8 de mayo en el auditorio Ernesto Livacic de la Universidad de Magallanes (UMAG), se realizó la firma del convenio de colaboración entre la mencionada casa de estudios y la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (Directemar), instancia que fue desarrollada en el marco del seminario "Proyectando la Salud a través del mar".

En la ocasión se contó con la presencia del contraalmirante Nelson Saavedra, director de intereses marítimos y medio ambiente acuático; el rector de la UMAG doctor José Maripani; el jefe del Estado Mayor de la Tercera Zona Naval, capitán de Navío Jorge Gutiérrez; el gobernador marítimo de Punta Arenas,

capitán de Navío Litoral Felipe González; la decana de la Facultad de la Salud de la UMAG, doctora María Cristina Furrianc; así como miembros de la junta directiva, entre ellos la periodista Patricia Stambuk, Premio Nacional de Periodismo 2023.

En el desarrollo del seminario se contó con la presentación por parte del comandante del Grupo Aeronaval Sur, capitán de Fragata Alessandro Pulleghini, quien explicó el convenio vigente con el SAMU y las capacidades aéreas y algunas operaciones de salvamento y evacuaciones médicas desarrolladas en la jurisdicción. Posteriormente se exhibió el documental "Proyectando la salud a través del mar", pieza audiovisual que describe los desafíos de las fronteras interiores de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, así como

parte de las tareas de la autoridad marítima en operativos multidimensionales de búsqueda y salvamento marítimo, evacuaciones médicas y apoyo a zonas aisladas.

Tras la exposición se realizó la firma de convenio, en donde se establecen líneas base para el trabajo colaborativo, el cual involucra el apoyo de equipos docentes y de alumnos a zonas aisladas apoyando labores de salud, 10 cupos para alumnos en el curso de OMI 1.27 para "Uso y manejo de sistemas de información y despliegue de cartas náuticas electrónicas" del Centro de Instrucción Marítima (Cimar), así como una beca para un servidor de la Gobernación Marítima de Punta Arenas para cursar el programa de Magíster en Energías Renovables y Eficiencia Energética de la UMAG, siendo presentada la teniente primero litoral Camila Barros como la pri-



La firma de este convenio permitirá brindar mayores alternativas a ambas partes.

mera beneficiaria para el periodo académico 2025-2026.

El convenio de colaboración firmado entre la UMAG y la Directemar tiene una duración de cinco años y es de

carácter renovable, siendo un importante documento que viene a nutrir el largo trabajo de intercambio y apoyo entre la casa de estudios superiores y la Armada de Chile, en donde se han realizado traba-

jos en conjunto en diferentes ámbitos y acceso de estudios en programa de postgrado de servidores navales, como es el caso del diplomado de Asuntos Antárticos actualmente en desarrollo.

f pizzeriaelargentino @pizzeriaelargentino.puq

Desde Buenos Aires hasta Punta Arenas

PIZZERIA EL ARGENTINO

Atención **24** Horas

PINCHE AQUÍ

El sabor de la auténtica **Pizza Argentina**

FONO PEDIDO +569 20957321

RETIRO O DELIVERY

DIRECCIÓN: AV. FREI N°386

PROTEGER

PRODUCTOS y SERVICIOS FUNERARIOS de NECESIDAD INMEDIATA

Servicios desde cuota mortuoria IPS, convenio con Cajas de Previsión, AFP, Fuerzas Armadas, Capredena, Compañía de Seguros.

EMERGENCIAS FUNERARIAS **24** HORAS

+569 42827448
+569 59834114
+5661 2231000
+5661 2723901

OFICINA FUNERARIA PROTEGER ATENCIÓN 24 HORAS
CONSULTAS: INFO@CRUZDEFROWARD.CL

CONCURSO

Impa. ctante

Sorteo

15 DE JUNIO

PINCHA AQUÍ



PARTICIPA POR UN
SISTEMA DE
Calefacción Central
PARA TU HOGAR

✓ PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA



IMPA Punta Arenas



impapuq

Premio sujeto a proyecto de ingeniería con un máximo de 5 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato, además de todos los insumos correspondientes para la correcta instalación del sistema de calefacción central. En el caso de que el proyecto sea inviable según estudios previos se entregara al ganador del sorteo 4 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato según el stock de IMPA, el premio no excluye garantía IMPA. El sorteo se realizará en vivo a través de las redes sociales de la empresa el día 31 de mayo, el sorteo excluye a aquellas personas que no sigan los pasos del sorteo. Premio equivalente a \$1.500.000 de valor en equipos al precio de lista en local IMPA ZF. La instalación no incluye obtención de sello verde, inscripción ante la SEC y otros trámites regulatorios. Se considera que para la instalación se dispone de un punto de agua, punto de gas y punto eléctrico en la zona de instalación de la caldera y que el lugar está debidamente protegido del clima exterior.

Tras reunión con el seremi Sergio Reyes

Organizaciones sociales de Natales solicitaron a Bienes Nacionales poder optar a terrenos fiscales

● La autoridad ministerial conoció los proyectos que quieren realizar las organizaciones y se comprometió a evaluar las opciones.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Organizaciones sociales de Puerto Natales se reunieron con autoridades provinciales y regionales con el fin de optar a contar con algún terreno fiscal, con la idea de poder seguir haciendo crecer sus organizaciones.

Es así que el seremi de Bienes Nacionales, Sergio Reyes, junto a la delegada presidencial provincial, Romina Álvarez, se reunieron con los dirigentes para conocer sus proyectos y ver qué opciones existen en dicha comuna.

El seremi de Bienes Nacionales, explicó que “existen pocos terrenos administrados por el Fisco en suelo urbano, lo que no implica que podamos desde ya escuchar y dar apoyo a proyectos que tendrán un impacto positivo en lo social, cultural, deportivo y económico. Estas organizaciones tienen otros dos desafíos muy importantes, que son el financiamiento y los planes de gestión, factores muy

relevantes si se busca optar, por ejemplo, ante el Gobierno Regional que, en virtud de las nuevas competencias legales entregadas, decidirán finalmente el otorgamiento de futuras concesiones de uso gratuito”.

Por su parte, la delegada dijo que “se habían recogido ideas muy valiosas de orden deportivo y sociocultural que conectan, descentralizan, piensan y construyen seguridad y una gestión de futuro”.

Una de las organizaciones presente fue “Búfalos Mojados”, que pretende materializar un complejo denominado “Centro Comunitario Fernando Nano López” para la formación de talentos artísticos y la acogida de eventos musicales.

Otra agrupación que busca el apoyo de Bienes Nacionales es “Juntas Vecinales Unidas”, liderada por Paola Dollenz y constituida por 15 mujeres de diversas unidades territoriales y proyectos habitacionales que se constituirá prontamente en una nueva unión comunal, esperando poder optar a un lugar para funcionar de manera permanente.



El seremi de Bienes Nacionales, Sergio Reyes, se reunió con organizaciones sociales.

Finalmente, los clubes deportivos “Arturo Vidal” y la “Filial Colo Colo” quieren dejar de depender de terceros

para el arriendo o préstamo de lugares donde funcionar permanentemente en beneficio de jóvenes deportistas.

Plan de Adaptación al Cambio Climático MOP reunió a los 11 pueblos indígenas para avanzar en seguridad hídrica

Más de 40 delegados de los 11 pueblos indígenas reconocidos por Chile se reunieron para dar a conocer sus experiencias, preocupaciones y propuestas de acción para la elaboración del anteproyecto del Plan de Adaptación al Cambio Climático en el sector de los Recursos Hídricos, entendiendo el agua como elemento vital que sustenta la vida y el desarrollo de estas comunidades.

Esta instancia se realiza luego de una serie de talleres con representantes aimaras (Aymara), quechuas, atacameños (Licikanantay), collas, changos, diaguitas, Rapa Nui, mapuches, yagán, kawashkar (Kawésqar) y selk'nam, que convocaron a más de 200 personas pertenecientes a estos pueblos en encuentros presenciales en Arica, Iquique, San Pedro de Atacama, Copiapó, Vallenar, La Serena, Rapa Nui, Temuco, Castro y Punta Arenas y Puerto Williams, los que fueron complementados con talleres virtuales.

La elaboración del Plan es liderada por la Dirección General de Aguas del MOP y cuenta con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas

para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el financiamiento del Fondo Verde del Clima y la colaboración del Centro de Cambio Global de la Universidad Católica, en conjunto con universidades y centros de estudios en distintas regiones del país.

Respecto de esto, el seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, dijo que el Plan de Adaptación al Cambio Climático para el sector de los Recursos Hídricos es uno de los planes sectoriales de adaptación mandatados por la Ley Marco de Cambio Climático y busca desarrollar estrategias y medidas específicas para reducir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad de resiliencia frente a los impactos y riesgos de cambio climático en los recursos hídricos, minimizando sus efectos negativos y maximizando sus beneficios en términos de sostenibilidad económica, social y ambiental. En este sentido, en la instancia con los pueblos se plantearon acciones para fortalecer el trabajo con las comunidades y desarrollar un plan para incorporar la interculturalidad en la futura implementación de medidas.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoim	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gomplás	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacioco Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación N.º 83
Prodalam	Las Liebres Sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Ro-Ye Spa	Luis Uribe N° 509 Barrio Prat.
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10.5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pde. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería Golden Dragon	Chiloe 1370
Comercializadora Sheila	Passaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Privcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Bueras 937.
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monsieur Sefforet 363
Ferretería Kouska	Kouska n° 155
Ferretería La Oterta	Manuel Bulnes 636

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG | www.solovidrios.cl | Mejicana N°762, Punta Arenas

SOLOVIDRIOS | Solovidriosparabrisas@gmail.com | 612 224835 | +569 40211638

ESPECIAL

DEPORTES

Pablo Paredes Gallegos nuevamente brilló con un tercer lugar en el motocross nacional

● El joven piloto puntarenense marcó presencia en el circuito La Finca, en la localidad de Las Cabras, Región de O'Higgins.

El pasado fin de semana en la Región de O'Higgins, localidad de Las Cabras, y con presencia nuevamente de pilotos magallánicos en las diferentes categorías, se llevó a cabo la tercera fecha del Campeonato Nacional de Motocross Chile MX.

El certamen tuerca llevado a cabo en el circuito La Finca, fue testigo del buen andar de los pilotos puntarenenses, comenzando con la gran actuación de "Pablito" Paredes Gallegos,

en la Moto 85cc FIM, quien tras un pinchazo en la primera manga supo recuperarse del tiempo perdido para realizar una brillante segunda manga y, finalmente, subir al podio con una tercera ubicación. El representante magallánico, auspiciado por Shackleton, Crosur, Fox, Rofil, Honda y Pablo Paredes Motos, suma puntos y se mete de lleno a la grilla de los que pelean el título de campeón de la temporada 2024.

Por su parte el histórico Pablo Paredes Isla nueva-

mente conquistó la primera ubicación de la categoría Master C y lidera el podio nacional.

Por su parte, Martín Ortega nuevamente destacó y consiguió en una intensa carrera un tercer lugar en la MX2B.

Otros pilotos magallánicos que fueron parte del certamen nacional y que dieron la pelea sin conquistar podio, fueron los pilotos natalinos Camilo Gómez, en la MX2B y Ángel Barrientos, en la Moto 85cc FIM.



Una destacada participación cumplieron los pilotos magallánicos en la competencia nacional.



LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

ATENCIÓN! *Outlet*

RECÍEN LLEGADAS
PARKAS DE MARCAS
NUEVAS Y RECICLADAS

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

SE DESTAPAN DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS

JC ARANCIBIA

61 221 3915
99 649 3211

DESAGÜES

MAESTRO ARANCIBIA RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

ARMERIA EL PIONERO

ROPA CARHARTT

carhartt

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702
CONTACTO@ARMERIAELDIONERO.CL

INNOVA

CENTRO ÓPTICO

Válido hasta
15 DE MAYO

25%

DESCUENTO

LENTES ÓPTICOS



CONSULTA
OFTALMOLÓGICA

Promoción incluye marcos y cristales

Fonasa costo \$0 Isapre costo \$5.000

PARA
TÍ
Mamá

15%

DESCUENTO

LENTES DE SOL



Punta Arenas

📍 Errázuriz 724, Local 10

AGENDA AL:

📞 +569 95051327

Ruy Barbosa mantiene la sexta ubicación del ranking luego de extenuante carrera del GNCC

● El piloto nacional de Honda terminó exhausto en la séptima fecha del Campeonato de Moto Enduro Grand National Cross Country tras recorrer un total de 125,502 kilómetros.

Sobre un circuito agreste, muy pesado en algunos tramos por el barro y de una circunferencia de 20.917 metros, el chileno Ruy Barbosa (Phoenix Racing Honda) tuvo una difícil carrera que lo relegó al octavo puesto, pero manteniendo la sexta posición en el ranking de la categoría XC2 para motos de 250cc, en la séptima fecha del Campeonato de Moto Enduro Grand National Cross Country

(GNCC) de Estados Unidos. En total los competidores realizaron seis vueltas al trazado -125,502 kilómetros- que contempló un 60% de bosques y un 40% de zonas descampadas con muchos desniveles y un piso irregular por sus características y por las lluvias caídas el jueves y el sábado, que complicó a los corredores y donde Barbosa tuvo mayores dificultades en los últimos tres giros, donde perdió

terreno sobre sus rivales, específicamente porque aún no se recupera totalmente de las dos graves lesiones sufridas en agosto pasado que lo tuvieron seis meses inactivo.

La prueba fue ganada por el líder del campeonato, el estadounidense Grant Davis (KTM) con 2 horas 59 minutos 25 segundos 198 milésimas, seguido del neozelandés Liam Draper (Yamaha) a 3 segundos 894 milésimas. Tercero fue el australiano Angus Riordan (KTM) a 1'04"550. Octavo fue Ruy Barbosa (Honda) a 14'02"242.

Con este resultado el ranking de la categoría XC2 para motos de 250cc quedó: 1° Grant Davis (USA-KTM) con 186 puntos, 2° Angus Riordan (Australia-KTM) con 168, 3° Liam Draper (Nueva Zelanda-Yamaha) con 137, 4° Cody Barnes (USA-Honda) con 100, 5° Thaddeus Duvall (USA-Kawasaki) con 95, 6° Ruy Barbosa (Chile-Honda) con 94,



El fin de semana se disputó la séptima fecha del Campeonato de Moto Enduro Grand National Cross Country (GNCC) de Estados Unidos.

7° Joshua Toth (USA-KTM) con 93, 8° Brody Johnson (USA-Beta) con 86, 9° Jason Lipscomb (USA-Beta) con 80 y 10° Jesse Ansley (USA-Kawasaki), con 78.

La próxima fecha del certamen norteamericano, la octava, se realizará el domingo 2 de junio en el circuito Mason-Dixson, en Mont Morris, Pensilvania.

Ruy Barbosa compete en el Campeonato GNCC gracias a los auspicios de: Copec, Honda, Biosano, Mindep/IND, Starken, Garmin y Ruy Barbosa Honda.

ventas@emsacomercial.cl

EMSA

REPARACIONES HIDRAULICAS

MANGUERAS HIDRAULICAS TODAS LAS PRESIONES

📍 KUZMA SLAVIC 706
☎️ FONNO 61-2614334

CUMPLIMOS 41 AÑOS

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS MAYO

TRIBUTO BARRY WHITE VIERNES 17

LOS NOCHEROS SÁBADO 18

TRIBUTO LOS BUNKERS SÁBADO 18

BY REY LUNES 20

TICKET CEE VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL | INICIO DE SHOW A LAS 21:00 HRS.

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. | SHOW PARA MAYORES DE 18 AÑOS
Más información en www.dreams.cl

Jarry también cumplió en Roma: derrotó al local Stefano Napolitano

● El número 1 del tenis nacional se mide hoy con el francés Muller (109°), mientras Tabilo enfrente al ruso Kachanov (18°).

Durísima victoria de Nicolás Jarry, 24 de la ATP, en la tercera ronda del Masters 1000 de Roma. Por eso lo celebró con todo.

El tenista chileno venció al italiano y local Stefano Napolitano (125°) por 6-2, 4-6 y 6-4.

Fue un triunfo bajo una caldera por el apoyo del público al jugador dueño de casa en el Grand Stand Arena. "Nico" cerró la victoria con un potente golpe a dos manos que dejó sin chances a su rival. Y lo festejó con euforia.

El número uno de Chile celebró de rodillas y con un fuerte grito. También con un golpe en su pecho. No era para menos. Fue un duelo durísimo y con el público en contra. El festejo terminó con palabras hacia su cuerpo técnico.

"Muy importante este triunfo, ganar este tipo de partidos donde no estuve bien, es importante. Logré sacarlo adelante, más con este público, pero lo hace más entretenido y especial. Hay que superarlo como sea", dijo el nacional tras la victoria. Por octavos de final, Jarry irá ahora contra el francés Alexandre Muller, quien dio la sorpresa y eliminó a Andrey Rublev.

Todo continúa hoy

Los tenistas chilenos Alejandro Tabilo (32° de la ATP) y Nicolás Jarry (24°) volverán hoy martes a la arcilla del Foro Itálico para afrontar sus respectivos duelos de octavos de final en el Masters 1.000 de Roma.

El primero en saltar a la cancha será el zurdo nacido en Canadá, quien desde las 5:00 horas de nuestro país se medirá

ante el ruso Karen Kachanov (18°) en un duelo que registra como antecedente el triunfo del europeo en 2022, en el césped de Hertogenbosch.

De salir airoso de este desafío, Tabilo se verá las caras ante el triunfador del duelo entre el chino Zhizhen Zhang (56°) y el brasileño Tiago Monteiro (106°).

Jarry, en tanto, jugará a eso de las 9:00 horas de Chile ante el francés Alexander Muller (109°), a quien el número uno nacional venció en el Challenger de Aix En Provence en 2022.

De vencer al gallo, Jarry se verá las caras ante el ganador del partido entre el griego Stefanos Tsitsipas (8°) y el australiano Alex de Miñaur (11°).



Jarry y Tabilo vuelven hoy a las canchas del Master 1000 de Roma.

¿Cómo seguir a los chilenos?

Ambos partidos serán transmitidos a través de la señal de Star+ y en ESPN.

Además, se podrá seguir a través del Marcador Virtual de Cooperativa.cl. (Emol/Cooperativa)



edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:	PUERTO NATALES
Fecha:	VIERNES 17 DE MAYO
Horario:	DE 09:30 A 14:30 HRS

Sector Compreendido:
Huertos Familiares, Calle 2 (Clodomiro Rosas) entre Calle 6 (Manuel Jesús Muñoz) y Ruta 9 Norte.

Publicado el día martes 14 de mayo de 2024

SPA DE UÑAS

Nuestros servicios a domicilio

- Limpieza
- Retiro de productos
- Esmaltado permanente
- Capping
- Soft gel
- Esmaltado tradicional

¡Pide tu cita!

+569 42907698
+569 41071911

OFICINAS EN EL CENTRO

Arriendo UF 85

OFICINAS EXCELENTE UBICACIÓN:
Lautaro Navarro casi al llegar a Roca

SEGUNDO PISO

- superficie de 200m² aprox.
- 6 oficinas (segundo piso)
- 3 baños
- cocina
- sala de servidores

TERCER PISO

- superficie de 100m² aprox.
- espacio multiuso
- 2 baños
- cocina
- bodega

+569 96401941
+569 90606010

@mladinic_propiedades

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.-

ANKARO

4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356

Síguenos en:   Carnicería Andino

VISITANOS EN ERRAZURIZ #401 ESQUINA ESPAÑA (EX VILLA OLVIDO)



**CARNICERIA
ANDINO**

**CARNICERIA
ANDINO**



**ERRAZURIZ #401
ESQUINA ESPAÑA
(EX VILLA OLVIDO)**

¿Y Santa Cruz?

Río Negro y Neuquén buscan cobrar peaje al transporte pesado en rutas nacionales

● Los gobernadores Rolando Figueroa y Alberto Weretilneck anticiparon que presentarán “un proyecto para provincializar las rutas nacionales con cobro de peaje” por la falta de fondos para mantenimiento. En un contexto en que el Gobierno Nacional dejó de financiar la obra pública, Santa Cruz podría ir por el mismo camino.



El gobernador de Neuquén, Rolando Figueroa, anticipó que, junto con su par de Río Negro, Alberto Weretilneck, le propondrá al Gobierno nacional que les transfiera a las provincias las rutas nacionales que atraviesan sus territorios, entre ellas la ruta 22, a cambio de poder cobrar peaje para el transporte pesado, principalmente para el que circula en dirección a los pasos internacionales que conectan con Chile.

En un contexto en que el Gobierno Nacional dejó

de financiar la obra pública, Santa Cruz podría ir por el mismo camino.

Por su parte, el gobernador Rolando Figueroa anticipó que “presentaremos junto a Río Negro, Alberto Weretilneck, un proyecto para provincializar las rutas nacionales con cobro de peaje”. Las principales rutas nacionales dentro de los territorios de Neuquén y Río Negro son la 22, la 237, la 40 y la 151.

En este sentido, el mandatario neuquino explicó que la solicitud del peaje se fundamenta en la falta de mantenimiento de las rutas nacionales en la provincia, especialmente por el uso extensivo de estas vías por parte del transporte de mer-

cadería chileno, para evitar pagar peajes al otro lado de la cordillera.

Aseguró que esta medida aliviará la carga financiera del Estado nacional y permitirá una gestión más efectiva ante la creciente demanda en el uso de las rutas.

En cuanto a la implementación, se anticipó que los peajes se aplicarán principalmente al transporte pesado.

Figueroa señaló que “el cobro será al transporte pesado, ya sea nacionales o chilenos de transporte de mercaderías”. Sin embargo, este peaje afectará en Río Negro a diversos tipos de vehículos, incluyendo motos, vehículos de uso particular y transpor-



La idea es aplicar peaje, sobre todo al transporte pesado y chileno.

te de pasajeros y cargas. Sin embargo, se establecieron excepciones para vehículos de emergencia, oficiales y aquellos regis-

trados para personas con discapacidad.

En el mismo sentido, Weretilneck había expresado previamente su preocupación

por el deterioro proyectado en los próximos cuatro años, advirtiendo sobre la inviabilidad de la conectividad tanto interna como externa de la provincia.

LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA

MENÚ ALMUERZO DIARIO \$8,990

ALMUERZOS
ENSALADAS
PESCADOS Y CARNES
CERVEZAS ARTEZANALES
MENÚ PARA NIÑOS
CENTOLLA
...Y MUCHO MÁS

O'HIGGINS 1017
PUNTA ARENAS

+569 67031060
LA LUNA RESTAURANT
@LALUNACHILE

petto by love

Clínica Veterinaria

+56 9 44751053
Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

@ /petto.cl - hola@petto.cl

Emergencia

Incendio afectó a la Corte Suprema en Santiago Centro

Un incendio afectó en horas de ayer por la tarde al Palacio de los Tribunales en Santiago Centro, donde concurrieron cinco compañías de Bomberos para sofocar las llamas.

“A las 19:31 aproximadamente, la Central del Cuerpo Número Santiago recibe un llamado indicando que había fuego en el primer piso del Tribunal de Justicia, el cual concurren cinco compañías de la institución, más nuestro departamento en materia de incendios”, indicó el cuarto comandante del Cuerpo Bomberos de Santiago, Piero Tardito Aguilera. El siniestro afectó a una sala del edificio. Respecto a las causas, “estamos investigando origen y causa, lo que puedo confirmar es que el fuego se inicia dentro de las dependencias, estamos investigando con nuestro departamento de investigación de incendios, para determinar efectivamente si esa es la causa o no”, dijo Aguilera. Preliminarmente, señaló Bomberos, no habría daños en cuanto a documentos y que la afectación correspondería a “la estructura, lo que es marco ventana por dentro, cielo y algunos muebles del lugar”.

Fiscalía pedirá nulidad del juicio

Absuelven al general (r) Fuente-Alba por lavado de activos y malversación

● El Ministerio Público señaló no compartir lo determinado por el Juzgado, ante lo cual recurrirán a una nueva instancia. El general (r) señaló que “se restableció el estado de derecho”.

De forma unánime, el 4° Tribunal Oral en lo Penal de Santiago absolvió del delito de malversación de caudales públicos y de lavado de activos al ex comandante en jefe del Ejército, Juan Miguel Fuente Alba. Mismo falló se aplicó a su esposa Anita María Pinochet, también imputada por el Ministerio Público.

El juicio, que duró casi un año, representa una dura derrota para la Fiscalía, que pedía 15 años de cárcel para Fuente-Alba y 10 para Pinochet. El Consejo de Defensa del Estado también había presentado una querrela en su contra.

Durante todo el proceso ambos insistieron en que eran inocentes. De hecho a su llegada ayer al Tribunal, la ex máxima autoridad del Ejército señaló “no he cometido ningún delito. Nunca he usado un peso del Ejército para mi patrimonio”.

La Fiscalía, en medio del juicio e investigación contra la otrora autoridad militar y su esposa, argumentó que

ambos desviaron más de \$2.900 millones entre el 2010 y 2016. Según manifestó la jueza, Carolina Escandón, los informes de los peritos financieros resultaron insuficientes para ratificar la denuncia de la fiscalía.

Los jueces no dieron por acreditado que el general (r) Fuente-Alba y su esposa, entre 2010 y 2016, hayan procedido a lavar activos procedentes del fraude al fisco con los gastos reservados del Ejército. Para ello, según la fiscalía abrieron cuentas corrientes en los que depositaron los dineros desviados para sus fines personales. Sin embargo, el tribunal señaló que sólo se llegó a la mera sospecha de ilícitos, pero no de delitos consumados.

El juicio comenzó el 22 junio de 2023. La Fiscalía Metropolitana Centro Norte ahora deberá defenderse de no ser condenada a pagar las costas del juicio, al igual que el Consejo de Defensa del Estado, querellante en la causa, en la audiencia de lectura

de sentencia del próximo 5 de agosto.

Apelación

La Fiscalía Centro Norte anunció que apelará a la nulidad del dictamen que absolvió al general (r) del Ejército, Juan Miguel Fuente-Alba, por investigación de supuesto lavado de activos durante su mandato. “Efectivamente el tribunal consideró que al respecto del lavado de dinero no había antecedentes suficientes, se establecieron si antecedentes de los delitos base de apropiación y obviamente hay varios capítulos que el tribunal no se pronunció en esta ocasión y esperamos verlo en la sentencia definitiva para analizar los caminos a seguir”, sostuvo el fiscal José Morales.

Asimismo, agregó que “los magistrados lo que hacen son algunos planteamientos respecto a apreciación de la prueba. Obviamente el recurso en nulidad dice en relación con un análisis de cuáles son esos análisis efectivamente”.



El juicio representa una dura derrota para la Fiscalía, que pedía 15 años de cárcel para el ex comandante en jefe del Ejército.

En ese sentido, profundizó que “si hay pronunciamientos respecto a todos los capítulos y si hay alguna omisión que obviamente se va a considerar en su momento, pero por eso ahora es un poco apresurado decir algo distinto a aquello que estableció el tribunal en su momento”.

Además, se refirió a las críticas que hubo por parte del tribunal al trabajo en

particular de la fiscalía y las policías. “Bueno, habrá que revisar eso en detalle para ver a qué se refiere. Los peritos de la Policía de Investigaciones son peritos serios que hacen un trabajo completo, que han trabajado años tanto en la justicia militar como con nosotros, por lo tanto nosotros respaldamos su trabajo, pero habrá que analizar el fallo”.

(Emol)

Dickies

“LA CALIDAD DE SIEMPRE PARA TODOS”

TELÉFONOS:
612 216137
+569 4490 2373

@local3435zonafranca

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA

VENDO

LEÑA SECA DE LENGUA EN SACOS Y TACOS

TRATAR AL

968452017 - 953436763

LENTES COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos **COLORMATIC 3** RODENSTOCK

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.

LENTES COLORMATIC 3



Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

En óptica, su mejor decisión

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@opticaharris

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
34 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate
- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
☎ 612 231196
✉ secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



Tras un año y medio

Cámara despacha ley corta para que isapres devuelvan cobros a sus afiliados

● Parlamentarios de oficialismo y oposición argumentaron que no es el proyecto “ideal” pero apuntaron a actuar con “responsabilidad”.

La tarde de este lunes, la Cámara de Diputados aprobó y despachó finalmente la ley corta de isapres. De esta forma, se pone fin a cerca de un año y medio de discusión respecto de cómo las aseguradoras cumplirán el fallo de la Corte Suprema sobre la tabla de factores.

Recordemos que ésta permitirá dar cumplimiento al fallo de la Corte Suprema de que las aseguradoras cumplan en relación con las tablas de factores y devuelven los cobros aplicados en exceso a sus afiliados.

Para la aprobación se necesitaban 78 votos para quorum calificado, sin embargo, se termina aprobando holgadamente con 122 votos a favor, 14 en contra y 10 abstenciones.

Similar a lo que ocurrió temprano en la Cámara del

Senado, donde se necesitaban 25 votos por quorum calificado y se obtuvieron 39 votos a favor.

Con esto la ley corta de isapres queda lista para ser promulgada.

La diputada Gael Yeomans (CS) sostuvo que “efectivamente, no es el proyecto ideal. Lo sabemos, hay cosas que no nos gustan, pero también sabemos que este es el Congreso que nos tocó para legislar, que hay parlamentarios que insistieron hasta el último minuto en un ‘perdonazo’ (...) las Isapres han logrado generar una dependencia en la que sería tremendamente irresponsable su quiebra. No por ellas, porque francamente han ganado bastante como para preocuparnos de su negocio, sino por la salud de los afiliados”.

Por su parte, el diputado Alberto Undurraga (DC)

dijo que “se resuelve la deuda a las Isapres de una forma que no nos gusta, el monto que se determina está ok, no se puede repartir utilidades mientras no pague todo, también ok, pero con plazos muy largos y sin tener aumentos de capital, lo que nos parece mal. Pero por otro lado se da la facultad a Fonasa de contratar seguros complementarios y colectivos para los usuarios, lo que probablemente es el mayor cambio en la salud pública en muchos años, que permitirá ofrecer a Fonasa servicios similares a los de las Isapres. Quienes queríamos otras condiciones para el pago de la deuda cedimos, quienes no querían nuevas facultades y planes para a Fonasa cedieron, por eso votaremos a favor, porque sumando y restando es un avance para la salud de millones de chilenas y chilenos”.



El Gobierno alineó a sus filas y la Cámara despachó ley corta de Isapres a regañadientes.

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

REALIZA TU CERTIFICACION CON NOSOTROS!...

MEJOR CALIDAD!

MEJORES PRECIOS!



f **TECSO GNV**

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

SLIMMING VAL VERDE



PINCHA AQUÍ

DREAMS PUNTA ARENAS

01 DE JUNIO / 21:00 HRS

ENTRADAS DISPONIBLES **TICKETPRO**

A la espera de la decisión final del directorio

FMI prevé desembolsar a Argentina casi 800 millones de dólares

● El país sudamericano superó la revisión del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional con resultados “mejores de lo esperado”.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció este lunes que su personal técnico llegó a un acuerdo con el gobierno argentino sobre la octava revisión del programa de refinanciación de la deuda, lo que allana el camino al desembolso de casi 800 millones de dólares.

En 2022 el FMI y el gobierno de Argentina acordaron un programa crediticio en virtud del cual el país sudamericano recibe 44.000 millones de dólares a 30 meses a cambio de que aumente sus reservas internacionales y reduzca el déficit fiscal, que era del 3% del Producto Interno Bruto en 2021, al 2,5% en 2022, 1,9% en 2023 y 0,9% en 2024.

Se llegó a “un entendimiento sobre las políticas para seguir afianzando el proceso de desinflación, reconstituir las reservas internacionales, apoyar la

recuperación y mantener el programa firmemente encauzado”, afirma el Fondo en un comunicado. Queda sujeto a la aprobación del directorio, que se reunirá en las próximas semanas.

“Mejor que lo esperado”

La organización financiera estima que los resultados son “mejores de lo esperado” pero “es necesario que continúen realizándose esfuerzos para mejorar la calidad y la equidad de la consolidación fiscal, afinar los marcos de política monetaria y cambiaria, así como atender los cuellos de botella para el crecimiento”.

El gobierno argentino está realizando un ajuste fiscal que permitió en el primer trimestre del año el primer superávit desde 2008, pero con miles de despidos y el deterioro de salarios y jubilaciones.

El plan, diseñado para cumplir las exigencias del

organismo, ha sido aplaudido por el FMI: “A pesar de heredar una situación económica y social altamente compleja, la firme implementación del plan de estabilización de las autoridades ha permitido avanzar más rápido de lo previsto en el restablecimiento de la estabilidad macroeconómica y reencauzar firmemente el programa”, apunta.

El comunicado no precisa la cantidad del desembolso, pero un portavoz del FMI confirmó a la AFP que corresponde a la prevista en el programa, es decir casi 800 millones de dólares.

El acuerdo se anunció días después de que el país, donde la inflación supera el 250% interanual, viviera su segunda huelga general contra las políticas de ajuste del gobierno del presidente ultraliberal Javier Milei. En enero pasado se aprobó la séptima revisión, que permitió un



Javier Milei visitó Washington en noviembre pasado, donde mantuvo reuniones con el Fondo Monetario Internacional.

desembolso de 4.700 millones de dólares, la primera bajo el mandato de Milei. En el comunicado, el FMI señala que “el personal técnico del FMI agradece a las autoridades argentinas, en

cabezadas por el ministro Luis Caputo y el presidente del Banco Central Santiago Bausili, por su continuo compromiso constructivo, así como su firme voluntad de restablecer la estabili-

dad económica y sentar las bases de una economía más fuerte y sostenible, que impulse al empleo y la inversión privada para el beneficio de todos los argentinos”.

VÍSTENOS EN BARRIO PRAT

ZENTENO N° 99 (ESQ. CONDELL)

COMERCIAL SAN MARCOS

Feliz día Mamá ¡Su Ferreteria Amiga!

61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

Fábrica de Ventanas FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

FERROSUR 40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

ANGELES DE LA PATAGONIA

PINCHE AQUÍ

Contáctanos al +569 27664481

angeles.crematoriomascotas



Mes del día de la *Madre*

VENTA DE ENTRADAS **TICKETPRO**



LOS NOCHEROS

CHILLÁN

Miércoles 15 de mayo
Teatro Municipal Chillán

PUERTO MONTT

Viernes 17 de mayo
Arena Puerto Montt

PUNTA ARENAS

Sábado 18 de mayo
Dreams Punta Arenas

20 %

SI COMPRA CON



PRODUCE



RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU



WHATSAPP

EP 13

PINGÜINO MULTIMEDIA
EN LA APP
13 GO

CANAL 13, A TRAVÉS DE SU APP 13 GO, TRANSMITIRÁ TODOS LOS CONTENIDOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA. USTED PODRÁ ACCEDER DESCARGANDO EN SU CELULAR LA APP 13 GO Y AHÍ ESTARÁ EP DE MAGALLANES, CON TODA SU PROGRAMACIÓN TELEVISIVA Y RADIAL.

DISPONIBLE EN Google play DISPONIBLE EN App Store

¡CUMPLIMOS 15 AÑOS SELLANDO UNA TREMENDA ALIANZA! PINGÜINO MULTIMEDIA Y CANAL 13, LÍDERES EN INFORMACIÓN

SERVINAUT MAS DE 40 AÑOS JUNTO A LA COMUNIDAD MAGALLÁNICA

DURANTE EL **MES DE MAYO**,
PARA CELEBRAR EL **MES DEL MAR**

-15%

SOBRE EL TOTAL DE CERTIFICACIÓN DE SU Balsa SALVAVIDAS

DESCUENTO APLICABLE PARA TODOS LOS CLIENTES DE LA PESCA ARTESANAL

- 📍 Calle del Arriero N°05872, Sector Humedal Punta Arenas.
- ☎ Teléfonos 612214200-612214872
- 📧 +56 9 9169 9440 / ventas@servinaut.com

RUMORE ORGANIZA FRIEND'S MJ ESENTA

18 MAYO 2024

FIESTA Blanca

COVER \$17.000 - PAREJAS 30.000
EN VIVO DJ PREGON - ARTISTA INVITADA DESDE SANTIAGO LUISA CHARA
SEPARA YA TU CUPO

INFORMACIÓN : 971542653

PDTE. JOSE MANUEL BALMACEDA 423, PUNTA ARENAS (RUMORES BAR)
EN RUMORES BAR NOS RESERVAMOS LOS DERECHOS DE ADMISIÓN RUMORES BAR NOS RESERVAMOS LOS DERECHOS DE ADMISIÓN

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

**Sociedad Agrícola y Ganadera
SAN PETRONIO LTDA
VENDE**

Su derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales y corrientes del Río Agua Fresca en la comuna de Punta Arenas, esta reducido a escritura publica.

Tratar en horas de oficina de
lunes a viernes al fono 612 614107

**FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez**

**Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades**

**José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299**

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Martes 14 de mayo

Punta Arenas

Máx. 7°C / Mín. 4°C

Nubosidad parcial con viento
entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR**
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

SE ENTREGA
AGUA POTABLE 15m3
 - A empresas o particulares
 - Resolución de Salud al día
 - Responsabilidad y puntualidad



Tratar:
985272786- 974102215



HABITSUR
 Gestión Inmobiliaria

GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022

31 Automóviles

SE VENDE CHANGAN, AÑO 2019, único dueño. Tratar 961147236, papeles al día. (08-14)

VENDO CHANGAN \$200, 50.000 Km. Antonio Maichil N°0701. (11-14)

VENDO SONATA 2012, BENCINERO, recién llegado Iquique, precio conversable. 990139696. (12-17)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

\$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Borjes. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE un ambiente, en sector centro, ingreso independiente, calefacción central, gastos comunes incluidos, amoblado. Verdaderos interesados contactarse al 985728513.

\$400.000 OFICINA UN AMBIENTE más baño privado. Central Chiloé-Waldo Seguel. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

\$530.000 CASA NUEVA INTERIOR en Barranco amarillo amoblada y equipada, pareja o persona sola. 01 dormitorio, un baño, cocina americana, estar comedor. Entrada de auto. Acceso independiente. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

\$750.000 CASA CENTRAL, AMPLIA, Sector Colegio Pierre Faure, una cuadra costanera, 03 dormitorios, 02 baños, amplio estar comedor, cocina, Calefacción central, patio, entrada de auto. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

\$800.000 CASA OFICINA 100 mtrs2 próximo al centro, 05 dependencias, 01 baño, patio pavimentado, Estacionamiento, excelente estado. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

\$880.000 EXCELENTE PROPIEDAD equipada, 03 dormitorios, 02 baños, estar comedor, cocina americana, logia, entrada de auto, acceso independiente. Sector Norte, manantiales, entre Av. España y Av. Bulnes. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

\$1.200.000 EXCELENTE departamento central, 03dormitorio, 02 baños, estacionamiento, Equipado, hermosa vista. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

90 Propiedades Venden

UF 5.076 EXCELENTE PROPIEDAD 04 dormitorios, 01 baño, estar comedor, cocina amoblada, Reja, bodega, patio, antejardín, entrada auto. Las Naciones. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

\$260.000.000 PROPIEDAD construcción sólida, buen estado, 04 dormitorios, 02 baños, Muy iluminada, cocina, amplio living comedor, bodega, entrada de auto. Sector norte, Empart. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

SE VENDE CASA ESQUINA CON local comercial funcionando villa selknam. 991622106. (12-18)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCION EN GENERAL muros, radieres, pintura, ampliaciones, reparaciones, limpieza de escombros, consulte por precios o cotizaciones, responsabilidad y seriedad. 976895445. constrymax@gmail.com. (14-16)

110 Guía para el hogar

VENDO CALENTADORES reacondicionados, como calentadores usados. Cel. 998916856. (09-18)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA PERSONAL DE moldeo, desconche Erizos y personal masculino apoyo. Tratar Pesquera Unicorns, calle Juan Williams 08971. Fono 612212955. (07-15)

SE VENDE (15)
POLARIS,
AÑO 2018
 HOMOLOGADO, NO ZONA FRANCA, VARIOS EXTRAS



\$6.500.000
WHATSAPP
+56978568462



PAPAS NUEVAS
\$16.000
 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
 612280749
 974523586

350 Empleos Buscados

PESQUERA NECESITA persona apoyo en administración, conocimientos Excel, nivel intermedio. Fonos 612212955- 975285641, correo: pesqueralowtrivino@gmail.com. (09-16)

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO necesita contratar personal con perfil oleo hidráulico para trabajos en terreno. Enviar curriculum vitae a correo: cvempleomagallanes@gmail.com, plaza disponible Punta Arenas y Natales.

SE NECESITA CAPATAZ DE BODEGA para empresa productos lácteos. Para trabajo en frigorífico, revisión y control de pedidos. Enviar curriculum al correo: claudia.barria@randstad.cl. (14-17)

SE OFRECE TRABAJADOR DE campo, como ovejero para hacer reemplazo o para preparación de alambre, trabajos en general, antecedentes intachables. 954615007. (08-15)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos carpintería, pintura u otras labores. 989019866. (14-15)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (14-15)

SE ARRIENDA
 OFICINA EN
 AVENIDA ESPAÑA
 DE 60 M2, CON 2
 ESTACIONAMIENTOS.
 CONTACTARSE AL
 TELÉFONO 968436783

EP
 PINGUINO MULTIMEDIA
 DIARIO TV RADIO WEB



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

GRAN BINGO

Rama de Basquetbol
Club Sokol
 Con la finalidad de recaudar fondos para viajes nacionales e internacionales

PREMIOS:
 1.- PREMIO \$350.000 (EQUIVALENTE)
 2.- PREMIO \$200.000 (EQUIVALENTE)
 3.- PREMIO \$100.000 (EQUIVALENTE)
 4.- PREMIO \$ 70.000 (EQUIVALENTE)
 5.- PREMIO \$ 50.000 (EQUIVALENTE)
 Con sus respectivos Binguitos

2 de Junio 15:00 hrs. Gimnasio SOKOL Fagnano 482

Valor Adhesión: \$4.000

cdsokol_croatapuntarenas

COLECTA 2024 ONLINE Y PRESENCIAL

ÚNETE COMO VOLUNTARIO
 Los chilenos somos de piel porque ayudamos



DESDE EL 06 DE MAYO AL 02 DE JUNIO

INSCRÍBETE EN NUESTRA PÁGINA DE VOLUNTARIOS
VOLUNTARIOS.COANIQUEM.CL



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com



ABOGADO ALEXIS JAVIER ALMONACID MANCILLA

Materias: Derecho de familia; Alimentos; Divorcios; Derecho civil; Redacción de escrituras, Derecho Laboral; Policía Local.

Consultas vía zoom, meet.

Contacto:
Whatsapp y teléfono:
+56963949787

alexalmonacid12@gmail.com

Psicólogos

SÓLO MENSAJES

espaciopsicovital.

CLICK AQUÍ

PROGRAMA DE IMAGEN CORPORAL

01. Programa de Mindfulness, conciencia corporal, compasión, construcción de nuevas narrativas y autocompasión.

02. Si eres una persona que sufre con su cuerpo, sintiendo en momentos vergüenza, rabia y asco por lo que ves. Este programa es para ti

03. Te acompañaremos durante V módulos, 10 sesiones. Profundizando suavemente en la imagen corporal.

04. Criterios de inclusión, cupos limitados, aprendizaje personalizado.

Quieres más información, escríbenos @espaciopsicovital
susana@espaciopsicovital.com

espaciopsicovital.

SÓLO MENSAJES

Susana Parraguez Ll. Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Guía Automotriz

VR SALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

BS BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia; Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil; Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORA DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.



EP
PINGUINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios

LAM LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454 - 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía de Clasificados **EL PINGUINO** Av. España 959 www.elpinguino.com

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes Avenida España #01455

- Broncopulmonar Adulto**
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Ivy Contreras
- Broncopulmonar Infantil**
Dr. José Luis Pérez
- Cardiología Adulto**
Dr. Milton Alcaino
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
- Cirugía Bariátrica**
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
- Cirugía General Adulto**
Dr. Javier Poblete
Dra. Ivonne Zárate
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Rodrigo Mandujano
- Cirugía General Adulto y digestiva**
Dra. Lisette Leiva
- Cirugía Infantil / Pediatría**
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán
Dr. José Sepúlveda

- Cirugía Maxilofacial**
Dr. Francisco Silva
- Cirugía Oncológica**
Dr. Gustavo Soto
- Cirugía Vasculat**
Dr. Sebastián Soto
- Coloproctología**
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Javier Gómez
- Dermatología**
Dr. Diego Carrizo
- Endocrinología**
Dra. Carolina Carmona
- Fisiatría Adulto**
Dr. Hermes Abreo
- Fonoaudiología**
Paulina Cárdenas
Silvia Marín
Silvia Rubio
- Gastroenterología Adulto**
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda

- Ginecología**
Dr. Nicófor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
- Ginecología y Obstetricia**
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
- Hematología Adulto**
Dr. Marcelo Navarrete
- Inmunología**
Dr. Carlos Verdugo
- Medicina General Adulto**
Dr. Juan Casanova
Dr. Roberto Castro
Dra. Alejandra Gil
Dra. Adolfo Zamora
Dr. Edixon Nava
Dra. Aura Ospina
Dr. Salvador Buccella
Dr. Olegario Trujillo
Dr. Hugo Vallejos
Dr. Fernando Veneros
Dr. Adolfo Zamora
Dr. Manuel Oyarzo
Dra. Mariela Quiroz
- Medicina Interna**
Dr. Christos Varnava

- Medicina Familiar**
Dra. Mariela Quiroz
- Nefrología Adulto**
Dr. Rodrigo Mansilla
- Neurocirugía Adulto**
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo
Dr. Cristian Reyes
Dr. Marcos Ramírez
- Neurología Adulto**
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid
- Neurología Infantil**
Dra. María Paz Orellana
- Nutrición**
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson
- Nutriología**
Dra. Daniela Dusic
- Nutriología y Diabetología**
Dra. Jessica Ampuero
- Oftalmología**
Dr. Damián Muñoz
Dr. Mario Díaz

- Otorrinolaringología**
Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael
- Pediatría**
Dr. César Aguilera
Dra. Heidi Ganelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo
- Psicología**
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera
Rodrigo Díaz
- Radioterapia Oncológica**
Dra. Evelyn San Martín
Dra. Moyra Durán
- Reumatología**
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi
- Terapeuta Ocupacional**
Carolina Córdova
- TM Oftalmología**
Andrea Galdames

- TM Otorrinolaringología**
Sonia Calvo
Glennis Ulloa
- Traumatología Cadera**
Dr. Fernando Nemtala
- Traumatología Hombro**
Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet
- Traumatología Rodilla**
Dr. Mauricio Nuñez
Dr. Fernando Zamora
- Traumatología General**
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena
Dr. Gonzalo Seron
- Traumatología Mano / Muñeca / Codo**
Dra. Dalia López
- Urología Adulto**
Dr. Alexis Agudé
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

- Fonoaudiología**
Silvia Marín
Silvia Rubio
- Matrona**
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas
- Medicina General Adulto**
Dr. Gustavo Barraza
Dr. Manuel Oyarzo
Dr. Manuel Zepa
Dr. Reinaldo Vidal
Dr. Fernando Veneros
- Nutrición**
Nicole Borguenson
- Pediatría**
Dr. Alberto Martínez
- Podología**
Rosana López
Gloria San Martín
- Psicología**
Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera

Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.
Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas
Pedro Montt #890

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:

ROSA PAOLA MIMIZA PÉREZ - MARIO RENÉ PASCUAL FERNÁNDEZ
JUAN ENRIQUE MONTIEL BUSTAMANTE.

Milagroso San Judas Tadeo



Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

† ROSA PAOLA MIMIZA PÉREZ (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre de nuestro amigo y colega, don Marco Antonio Mella Mimiza, doña Rosa Paola Mimiza Pérez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el Salón de eventos Diacono Claudio Gambia, ubicado en Avenida General Medina N°0398, Villas Las Nieves. Sus funerales se realizarán el día miércoles 15, horario por confirmar. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Sus colegas y amigos(as) del Colegio de Contadores de Chile A.G. de Magallanes.

† ROSA PAOLA MIMIZA PÉREZ (Q.E.P.D.)

Lamentamos el sensible fallecimiento de la esposa de nuestro amigo, Víctor Campos, señora Rosa Paola Mimiza Pérez (Q.E.P.D.). El velatorio se realizará en Calle General Medina 0398, Capilla de Villas las Nieves. Sus funerales se realizarán el día miércoles 15, horario por confirmar. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Gonzalo y Alejandra.

Gracias
Padre Pío por
favor concedido



FUNERALES ANDANA

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

JUAN ENRIQUE MONTIEL BUSTAMANTE (Q.E.P.D.)

Sus restos fueron trasladados desde Puerto Natales para ser velados en la ciudad de Puerto Varas.

Sus funerales se realizarán el miércoles 15, en el Cementerio Católico de Nueva Braunau

Funerales Andana



Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

Mario Rene Pascual Fernández (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se realizarán el día miércoles 15 de mayo con un oficio religioso a las 15.00 horas en el centro Ceremonial del Parque Cruz de Froward, para posteriormente dirigirse a su fracción.

Participan: La familia

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 17:30 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 17:30 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	ZARPE
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA
EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE
COMPRA EN LÍNEA
EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa i @_tabsa

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcarenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl>

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
<http://www.agiamagallanes.cl>

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: El amor no llegará por arte de magia, debe salir en si búsqueda. SALUD: Controle cuanta azúcar consume, no arriesgue tanto su salud. DINERO: A pesar de los tropiezos usted no debe rendirse porque esa perseverancia le llevará al éxito. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Invierta tiempo en fortalecer los vínculos afectivos con las personas que le rodean hoy especialmente si forman parte de su familia. SALUD: Es importante darse ánimo para así recuperarse con más prontitud. DINERO: No deje para después tareas que debe concretar ahora. COLOR: Blanco. NÚMERO: 9.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No se oculte bajo una coraza que en realidad sólo le está causando daño en lugar de protegerlo/a. SALUD: Es tiempo de dejar los malos hábitos. DINERO: Los resultados que en realidad valen la pena tardan en aparecer, sea un poco más paciente. COLOR: Granate. NÚMERO: 1.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: A veces cediendo se puede evitar una confrontación que más adelante puede traer secuelas. SALUD: El colesterol alto puede terminar por causar un serio problema de salud, cuidado. DINERO: Tiene que capacitarse para poder escalar laboralmente. COLOR: Rojo. NÚMERO: 21.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Darse la oportunidad de ser feliz es lo que usted realmente necesita en su vida. SALUD: Cuidado ya que el estrés repercute mucho en su espalda. DINERO: Sí aún le quedan algunas cosas pendientes haga lo posible por terminarlas. Sea responsable. COLOR: Naranja. NÚMERO: 2.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Cuidado con que ciertos cambios en usted terminen por afectar su relación. SALUD: Trate de darse una ducha y descanse, lo necesita. DINERO: Ya es tiempo de analizar qué camino realmente desea tomar en beneficio de su futuro. COLOR: Gris. NÚMERO: 5.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Nada le asegura el éxito en una relación, pero si hace sentir especial a esa persona, entonces ese vínculo puede hacerse muy fuerte. SALUD: No se salga tan continuamente de los cuidados que debe tener. DINERO: Tiene capacidades y las debe aprovechar. COLOR: Calipso. NÚMERO: 8.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No le hace bien hacerse tanto de rogar porque usted sabe que esa persona ya llegó a su corazón. SALUD: No malgaste las energías para así no terminar por causar daño en su salud. DINERO: Lo extra destínelo íntegramente al ahorro. COLOR: Café. NÚMERO: 12.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: La mejor inversión de tiempo es cuando le entrega afecto a los suyos. SALUD: Lo mejor de cuidarse es que más adelante esos resultados se verán al no pasar una mala vejez. DINERO: Es recomendable que tenga cautela a la hora de pensar en hacer inversiones. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 4.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Una discusión siempre terminará siendo una pérdida de tiempo e incluso puede generar un daño irreversible. SALUD: Los vicios no llevan a nada positivo o que sea beneficioso para usted. DINERO: Organice sus deudas cuanto antes. COLOR: Lila. NÚMERO: 6.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Tiene que hablar las cosas cuanto antes o todo se le puede escapar de las manos. SALUD: Cuidado que los problemas de salud pueden terminar afectando fuertemente a su salud. DINERO: Las oportunidades no se deben desperdiciar. COLOR: Marrón. NÚMERO: 3.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Si las cosas son realmente mutuas, entonces nada impedirá que puedan estar juntos. SALUD: Tiene que tener el hábito de administrar sus fuerzas para no causarse daño. DINERO: No sirve que guarde esos planes, trate de llevarlos a cabo. COLOR: Negro. NÚMERO: 1.

Dato Útil

 CARABINEROS
PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS 612761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES 612761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR 612761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 149/61276111
TENENCIA MONTE AYMOND 612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS
CUADRANTE N°1 AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA - C.A. MERINO BENÍTEZ 976691792
CUADRANTE N°2 OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ 976691775
CUADRANTE N°3 OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO 976691837
CUADRANTE N°4 E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691811
CUADRANTE N°5 E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. INDEPENDENCIA 976691832

PROGRAMACIÓN - MARTES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN	
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital	
07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:20 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	RETRUCO (ESTRENO)
23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00	SE VENDE (REPETICIÓN)
00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	PASION DEPORTIVA (REPETICIÓN)
03:00 A 04:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICIÓN)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICIÓN)
05:00 A 06:00	IDOLO DEL DEPORTE (REPETICIÓN)
06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO	
95.3 FM RADIO	590 AM RADIO
07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

2024

GRACIAS POR TU PREFERENCIA Y HACER DE ESTE AÑO INOLVIDABLE

Las Casitas CLUB

¿QUIERES FORMAR PARTE DE NUESTRO STAFF?

CONTACTANOS

f LAS CASITAS CLUB
LASCASITASPUQ
ERRÁZURIZ #675
+569 51637728

ESCORTS VIP DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443.
(09-12)

PROMO
TODO EL DÍA, DESDE
10.000. 996693523
(10-13)

RICOS
MASAJES DE
RELAJACIÓN CON FINAL
FELIZ. 950362515.
(09-12)

PALOMA
CALIENTE, SEXO
COMPLETO CON
PROMOCIONES, RICA
ATENCIÓN. 937179369.
(10-13)

NATALIA
GUACHITA RICA
COMPLACIENTE, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
965344376.
(09-12)

CHILENA
LINDA SIMPÁTICA Y MUY
COMPLACIENTE, ME
ENCANTAN LOS RICOS
BESOS. 979216253.
(10-13)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09 JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA,
ENCANTADORA Y MUY
SIMPÁTICA, RICA,
ATENCIÓN RELAJADA,
BESITOS Y MUCHOS
CARIÑITOS. 979216253
(09-12)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
RICOS BESOS DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO. 950362515.
(09-12)

GORDITA
ARDIENTE BESADORA.
928126953 (18MAY)

HOTPATAGONIA.COM
BELLAS Y SENSUALES
(16 MAYO)

ELISA
GUACHITA RICA, BESOS
Y CARICIAS SIN LÍMITES.
950362515.
(09-12)

CARIBEÑA
RECIÉN LLEGADA
ARDIENTE APRETADITA,
BUENA PRESENCIA.
983503448.
(10-13)

ESTRELLITA
LA NUEVA FRANCESA
TRANS. 956558425.
(14-19)

BUENA NATY
\$15 - \$20 MAÑANERA,
RELLENITA, INSACIABLE.
+56990681639
(09-14)

NATACHA
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO, LUGAR PROPIO.
958331443.
(09-12)

RUBI
NUEVA TENTONCITA,
CULONCITA DE BUENA
PRESENCIA. VEN
HAGAMOS COSITAS
RICAS. 983498038.
(10-13)

KATY (14-19)
PARAGUAYA CON
TRATO DE AMANTE
15 EL MOMENTO.
953264889.

CASADA
INFIEL \$15.000
+56971207494.
(09-14)

MASAJES
Y BESITOS SIN APURO.
936359818
(18MAY)

RUBIA
BLANQUITA, BUEN
CUERPO, MUY GOLOSA,
CARIÑOSA Y BESADORA,
ATENCIÓN RELAJADA,
SIN APUROS. 965673066
(10-13)

10.000 (17-26)
MAÑANERAS,
PECHUGONA, BESADORA.
+56972675977

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA. 937179369.
(09-12)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA, DESDE 10
MIL 950829469.
(09-12)

POTONA
986078818. (18MAY)

COTE
LINDA MUJER Y MUY
SEXUAL, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS RICOS.
965673066.
(09-12)

EN PUERTO NATALES
SE ARRIENDAN (12-17)
HABITACIONES PARA
PERSONAS TRABAJADORAS
Y ORDENADAS EN EL
CENTRO. +56985901421.